

Vinaròs

Setmanari d'informació local

Edita:
Ayuntamiento de Vinaròs

Director:
José M. Palacios Bover

Sub-director:
Juan Bover Puig

Redactor Jefe:
Mariano Castejón Chaler

Redactores:
Agustín Comes Pablo
Angel Giner Ribera
José Luis Puchol
Sebastián Redó Inglés
Emilio Fonollosa Antolí

Alfred Giner Sorolla
Ccorresponsal del
«Vinaròs» en U.S.A.

TIRADA: 1.900 ejemplares

Fotografía:
Cine-Foto Vidal

Publicidad:
Publi-VAQUER
Tel. 45 19 35

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com seves les opinions expressades pels seus col·laboradors que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma.

Vinaròs agraeix totes les col·laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. Es publicaran, si es desitja, amb pseudònim, però a l'original deura constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, D.N.I. de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet en publicar les col·laboracions que arriben després del dimarts.

Administración y Suscripciones:
Apartado de Correos 16, o Ayuntamiento de Vinaròs

Jordi DASSOY IMPRESSOR
Sant Carles de la Ràpita

CINE - CLUB

Cine Ateneo: ciclo de Hitchcock.
Recomienda T.V.

Sábado
13'00 h. UHF: Canal 10.
16'05 h.: Primera sesión.
20'30 h. UHF: Noche de teatro.
22'30 h. UHF: Documents TV.

Domingo
21'05 h.: El arca de Noé.
22'30 h. UHF: Domingo cine.

JOVENTUTS MUSICALS

Domingo
10'45 h.: Matinal a TV3, concert.
11'00 h.: Concierto.
11'00 h. UHF: La buena música.
18'30 h. UHF: La buena música.

AGENDA

FARMACIAS DE GUARDIA
Del 31 de Enero al 6 de Febrero
Ldo. D. MANUEL ADELL ALEGRE
C/. Pablo Picasso, 78
Tel. 45 08 58

Horario de Trenes

Dirección Valencia	Hora salida
Expreso Barcelona Sants - Almería - Granada y Badajoz	1'28
Tranvía U/T. Vinaròs - Valencia	7'40
Rápido U/T. Barcelona Tno. - Valencia	12'46
Talgo Port-Bou - Alicante Murcia	14'24
Semidirecto U/T. Barcelona Tno. - Valencia	15'01
Electrotren Barcelona Sants - Valencia	18'05
Expreso Barcelona Sants - Málaga	19'11
Tranvía U/T. Barcelona Tno. - Benicarló	22'48
Expreso Barcelona Sants - Murcia	23'45

Dirección Barcelona	Hora salida
Expreso Murcia - Barcelona Sants	5'
Expreso Almería - Granada - Badajoz - Barcelona Sants	5'40
Tranvía U/T. Benicarló - Barcelona Tno.	7'19
Semidirecto U/T. Valencia - Barcelona Tno.	10'30
Expreso Málaga - Barcelona Sants	11'01
Electrotren Valencia - Barcelona Sants	11'58
Talgo Murcia - Barcelona P. Gracia - Cerbere	14'09
Rápido U/T. Valencia - Barcelona Tno	19'24
Semidirecto U/T. Valencia - VINARÓS LLEGADA	20'55

Desde el 28 de septiembre de 1986.

HORARIO DE AUTOBUSES

SALIDAS DE VINARÒS

-Dirección Valencia-
- VALENCIA. 7,30 horas.
- CASTELLON. 7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.

- BENICARLO - PENISCOLA - Laborables
8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

Domingos y festivos:
Se suprime el de 8 - 14 - 15 y 16 horas.

-Dirección Barcelona-
- BARCELONA 7 horas.
- TORTOSA 7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.

- ULLDECONA. 8,30 - 12 - 17,45 horas.

- CENIA - ROSELL 12 - 17,45 horas.

- SAN CARLOS DE LA RAPITA. 7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

-Dirección Zaragoza-
- ZARAGOZA 7 y 15 horas (por Tortosa)

- ALCANIZ. 8 horas (Por Morella).

- MORELLA 8 y 16 horas.

- CATI. 17 horas.

- SAN JORGE - TRAIQUERA - LA JANA - CHERT 8 - 13,30 - 16 - 17 horas.

- SAN MATEO. 8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.

- BENICARLO - CALIG - CERVERA - SALSADILLA - LA JANA CANET 18,15 horas.

Camping - Colonia Europa - Estación - Salidas -

Ciudad - cada media hora.
Camping - al cuarto.
Colonia Europa - a menos 20 minutos.
Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulancia Cruz Roja 45 08 56
Res. Sanitaria (Castellón) 21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia) 340 60 11
Seguridad Social 45 13 50
Policía Municipal 45 02 00
Cuartel Guardia Civil 45 16 70
Funeraria Maestrazgo 45 06 49
Parada de Taxi (de 7 a 23) 45 28 15
Telegramas por teléfono 22 20 00
Funeraria Virgen del Lidón 45 16 98
Funeraria Vinaroz 45 28 90
Radio Taxi Vinaròs 45 51 51

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
20	14	1	42	755	—
21	14'5	3'5	52	759	—
22	12	5'5	78	763	10
23	11	9	81	765	20
24	11	4	78	758	1
26	14	3	80	765	—

Semana del 20 al 26 de Enero de 1987.

Horario de Misas

Parroquia Arciprestal de la Asunción

Días laborables: 9, 12 y 19 horas.
Misa vespertina: 19 y 20.
Domingos y festivos: 8, 9, 10, 11, 12, 18,30 horas.

Parroquia de San Agustín

Días laborables: 18,30 horas.
Sábados: 18 horas.
Domingos y fiestas: 9,30, 11,30 y 13 horas.

Residencia San Sebastián

Domingos: 10,30 horas.

Parroquia Santa Magdalena

Días laborables: 19,30 horas.
Domingos y fiestas: 8,30, 11,30, 12,30 y 19,00 horas.
EL CARME DELS MARINERS: 10,30 horas.
SANT ROC: 11,15 horas.

Convento Divina Providencia:

Laborables: 19 horas.
Domingos: 9 horas.

Iglesia Evangélica

San José, 69
Domingos: 5 tarde
(Verano: 5,30 tarde)

Cines

ATENEO
Sábado, 31 y domingo, 1.- "CICLO HITCHOCK" EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO.

COLISEUM
Sábado, 31 y domingo, 1.- ADIOS PEQUEÑA con ANA BELEN.
De jueves, 5 a domingo, 8.- CONAN EL DESTRUCTOR con ARNOLD SCHWARZENEGGER.

J. J. CINEMA
Sábado, 7'30 tarde y 10'30 noche y Domingo 6 y 8 tarde y 10'30 noche.- ¡La película sorpresa del año! "CORTOCIRCUITO" en Dolby Stéreo.

Jueves, 5.- "TO ER MUNDO E MEJO".
Viernes, 6 a domingo, 8.- "SALVAJE ACORRALADO".

CARTELERA BENICARLO

CINE CAPITOL

Sábado y domingo: «DIAS REBELDES» Dolby Stereo
Del 6 al 8 Febrero: «DENTRO DEL LABERINTO»

REGIO CINEMA

Sábado y domingo: «REGRESO A LA ESCUELA»
Del 6 al 8 Febrero: «GINGER Y FRED»

T.V. 3

DISSABTE
13'00 Universitat oberta.
18'20 Digui, digui: Curs de Llengua Catalana.
19'30 Joc de ciència: "Divulgant la ciència".
20'00 Botó flux: Programa juvenil.
21'00 Pel·lícula: "La madriguera" de Carlos Saura.
23'45 El món del cinema.

DIUMENGE
10'45 Concert: "Rèquiem en Re menor, K 626", de Mozart.
16'00 No passa res!: El programa de La Trinca.
17'30 Vida salvatge: "A cops de cap".
18'00 Identitats.
19'00 Música vista: Gato Pérez.
19'30 El dia en què canvià l'Univers: "Punt de vista".
21'00 Trenta minuts.

Carnaval 87

Seguendo la pauta marcada en anterior semanario, hoy traemos a estas páginas la opinión de cinco Comparsas más para que nos vayan completando con su opinión, la imagen de lo que será el próximo Carnaval.

Por la Peña Valencia, Sebastián Aulet.

- Sebastián ¿Cómo ves tú la organización del Carnaval?

• Pienso que el Carnaval está bien organizado, pero aún debería poner algo más el Ayuntamiento en lo referente a luz, a colorido, propaganda.

- ¿Qué diferencia ves con el Carnaval del 86?

• El año pasado fue malo por culpa del tiempo. Parece que nos desfavoreció el Carnaval. Creo que este año hará mejor tiempo y saldrá mejor.

- ¿No crees que la visión que tenemos de los Carnavales del Brasil, de Tenerife, Cádiz... con un clima mucho más gradable nos hace pensar que el nuestro podría ser también así, olvidando el factor climatológico?

• Parece ser que las Comparsas copiamos o nos guiamos un poco por estos Carnavales. Si tuviéramos mejor tiempo posiblemente sería más parecido.

Creo que empezó con otro día y las Comparsas vamos en busca de estos Carnavales.

- ¿Cuántos sois y qué presupuesto tenéis?

• Presupuesto no tenemos. La Peña nos da 80.000 ptas. y a partir de ahí, con las loterías, «porres»... y hasta donde llegamos.

- ¿Cuánto os gastasteis el pasado año?

• Trescientas cincuenta mil, y somos unos ochenta.

Y por la Comparsa «El Barranc» nos habla Miguel Navarro.

- Miguel, la pregunta que es el caballo de batalla, organización....

• La organización creo que cada vez se va perfeccionando. Empezamos de cero y desde hace unos dos años que vamos a más. Siempre hay fallos pero creo que están mejor organizados que el año pasado.

- ¿Qué añadirías al Carnaval, que no esté previsto?

• Hacen falta muchas cosas para que sea cada vez mejor. Eso es elemental. Se va mejorando cada año. Cada Comparsa se va superando a sí misma. Creo que este año será mejor que el pasado. Ya se verá. Se



Fotos: Reula



añadirían muchas cosas pero hay que ir poco a poco.

- El Carnaval ha alcanzado ya una trascendencia en toda la Comarca, incluso más allá. ¿Crees que el tiempo puede ser el hándicap del Carnaval?

• No, el tiempo no puede hacer que el Carnaval vaya abajo si nos amoldamos al tiempo que aquí hace. Si fuera mejor el tiempo podríamos hablar de otros temas pero hay que amoldarse al nuestro. Sí, el año pasado creo que nos perjudicó el frío. Hizo mucho.

- ¿Se copia de los otros Carnavales?

• Siempre se copia algo. Es lógico que se copie algo de los otros Carnavales. Pero creo que cada Comparsa tiene su visión personal que es lo importante, ya que es lo que realmente expone.

- Si el Ayuntamiento pidiera a las Comparsas organizar una Cabalgata al mes de Agosto ¿crees que se respondería y tendría realmente éxito?

• Este tema se trató el año pasado pero no se acabó de concretar. Claro, en esta época del Verano, hay gente que está de vacaciones y las Comparsas contarían con menos gente pero es un tema para tratarlo, desde luego.

- Presupuesto y componentes...?

• Tenemos un presupuesto de 300.000 ptas. y somos 40 personas.

Joaquín Coloma de la Comparsa «Ni fu ni fa».

- Joaquín, ¿...organización...?

• Bueno prácticamente lo que han dicho mis compañeros. Cada

vez se va mejorando. Siempre sale alguna pega, pero se va mejorando cada año.

- Se ha comentado muchas veces la colocación de los que van por libre, en el orden del desfile ¿hasta qué punto esto puede alterar la organización del Carnaval?

• Pueden ir muy bien entre Comparsa y Comparsa, al final o al principio. No creo que esto sea motivo de preocupación para la organización del Carnaval.

- De gente que va por libre hay mucha ¿qué motivos pueden tener para no formar parte de una Comparsa?

• Bueno habrá persona que sí, puede tener alguna razón, pero muchos es que les gusta participar así en el Carnaval, tal vez por no tener preocupaciones.

- ¿Qué diferencia ves con el Carnaval del 86?

• Este año tiene más auge, cada año tiene más. Yo espero que salga mejor que el año pasado.

- ¿Crees que el Comercio que tiene alguna relación con el Carnaval debería colaborar más, ya que el desplazamiento de la Comarca a Vinaros de alguna forma les representa unos beneficios?

• Claro, sería un factor muy bueno. Se harían más cosas si contáramos con su colaboración.

- ¿Qué presupuesto tenéis y cuántos sois?

• Trescientas cincuenta mil sin contar los trajes y somos unos sesenta y dos.

Por la Comparsa «L'Asclafit» nos habla Vicenta Esteller.

- Vicenta, ¿crees factible e interesante el organizar concursos de trajes, comparsas...?

• Creo que sí, le daría más auge. Estaría bien. Que se dieran premios a la mejor Comparsa. Creo que sí.

- ¿Crees que sería fácil de organizarlo?

• Creo que fácil no, tiene sus dificultades pero qué duda cabe que sería interesante.

- ¿Cuántos sois en vuestra Comparsa?

• Veinticinco.

- ¿Y cuánto dinero os gastáis?

• Bueno, el presupuesto aún no lo tenemos, pero poco. Más que Comparsa somos un grupo de amigos.

- ¿Cuánto tiempo hace que participáis?

• Tres años.

- Se ha hecho el recorrido más corto y se empieza antes, creo que con buen criterio ¿crees que esto

Aviso

Con el fin de proceder al Sorteo del número de orden de la Cabalgata, se convoca a las Comparsas del Carnaval, a la reunión en el Ayuntamiento, el lunes día 2 de Febrero, a las 21,30 horas.

SE VENDE PARCELA 500 m²

En Partida Ameradors (Dotada de Servicios y en Zona Urbanizada)

Interesados: Tels. 45 09 53 y 45 38 69

redundará en beneficio del Carnaval para que se prolongue después del desfile?

- No, creo que cuando se acaba el desfile, cada uno se va a su sitio y el Carnaval se acaba.

- Pero el acabar más pronto no crees que puede favorecer para que la gente que viene de fuera se quede a cenar, hay más ambiente...?

- Sí, creo que sí. Habrá más tiempo y por lo tanto más ambiente.

- ¿Crees que los Carnavales tienen que ser como los que vemos en el Cine o TV, del Brasil, Tenerife, etc...?

- Aquí creo que tiene que ser diferente por la temperatura, pero creo que todo es lo mismo.

Y «Pensat i fet» con Carlos Roger.

- Carlos, hablemos de la organización...

- La organización está bastante bien, lo que ocurre es que creo que se está dando demasiada fuerza a lo que es el desfile, y el Carnaval son más cosas. El «Carnestoltes», los bailes que se organizan...

- ¿Crees que sería factible al igual

que se hace un Concurso de Carteles, hacer un Concurso para confeccionar el «ninot»?

- Sí, sería interesante también. Si hay gente capaz para ello, sería interesante.

- ¿...Y Concurso de Disfraces o Comparsas? ¿Causaría demasiado «pique» y problemas...?

- Creo que habría demasiado pique y además el jurado tendría que ser gente muy independiente y preparada.

- ¿Cuánto os gastáis y cuántos sois?

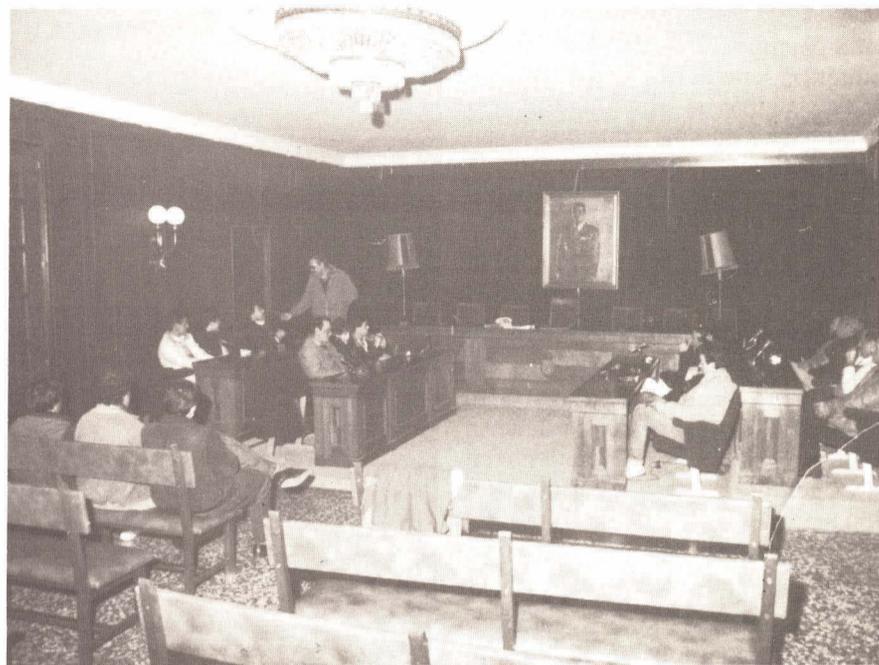
- Somos veinticuatro además de los niños y tenemos un presupuesto de 235.000 ptas. incluidos los trajes.

- Se ha comentado el salir en Agosto o en Reyes. ¿Crees que las Comparsas colaborarían?

- Sí creo que lo del Agosto estaría bien. Como ha dicho el de «La Colla», sería como un anuncio o presentación de las Comparsas y del Carnaval. Lo de Reyes también está bien pero depende mucho de lo que la gente quisiera colaborar. Sería más fácil por el tiempo en Agosto. Sería un «boom».

- ¿Crees positivo el adelantar la hora y acortar el recorrido?

- Sí, el año pasado al ser el reco-



rrido más largo y acabar más tarde había menos gente. Creo que ha sido un acierto.

- ¿Se copia de otros Carnavales?

- Hombre copiar no. Es que el Carnaval es eso: Colorido, trajes,

luces. No se copia. Es como es el Carnaval.

Gracias a todos y hasta la próxima semana.

Sobre el Carnaval

Que el CARNAVAL viene de lejos y ha sido motivo de preocupación por parte de la Autoridad para evitar los excesos, es buena prueba el BANDO publicado en Madrid en 1º de Febrero de 1799, repetido en años sucesivos. Decía así:

“BANDO.— En los días de CARNAVAL ninguna persona sea osada á tirar en las calles, sitios públicos de plazas y paseos de la Corte, ni otro sitio, huevos con agua, harina, lodo, ni otras cosas con que se pueda incomodar á las gentes, y manchar los vestidos y ropas, ni echar agua clara ni sucia de los balcones y ventanas con jarros, xeringas, ni otro instrumento; ni se dé con pellejos, vexigas ni otras cosas; ni se echen mazas á persona alguna, a los perros ni otros animales; pena á qualquiera que contraviniera á lo referido, en todo ó en parte de ello, de veinte ducados y quince días de pri-

sión; y á los contraventores que fuesen criados ó criadas de servicio, la pena impuesta se entenderá con sus amos; y las multas desde luego se aplican la mitad a los pobres presos de la cárcel Real de esta Corte y la otra mitad á los ministros que practicasen la diligencia; encargándose estas a los Alguaciles y Oficiales de la Sala que se hallasen de repeso, y á todos los demás, aunque no lo estén; quienes de lo que resultase darán inmediatamente cuenta al Gobernador de la Sala, ó a qualquiera de los Alcaldes”.

De donde se infiere que la costumbre de tirar caramelos es posterior. Antes se tiraban otras cosas.

Y tan notable el privilegio concedido a los criados o criadas de servicio, como la manera de estimular a los Agentes de la Autoridad para que dicho Bando se cumpliera.

R.E.

FUNERARIA VINAROS

— Meseguer y Costa, 37 —

Servicios a compañías y particulares

AVISOS: Manuel Gil Roca

Avda. Barcelona, 40 - Tel. 45 28 90

¡¡Atención jóvenes!!

CARNAVAL EN VENECIA

- Transporte ida y vuelta (en autocar)
- Alojamiento y desayuno.

Del 27 de febrero al 4 de Marzo

Por sólo: **18.200 ptas.**

Para otros Carnavales:

BRASIL - NIZA - CANARIAS

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

ORGANIZA

viatges



G. A. T. 150

marina, s.a.

Generalísimo, 27 - Tel. 47 39 12
BENICARLO

En el próximo Pleno del Ayuntamiento se presentará el importantísimo proyecto de regeneración de la playa

El proyecto consiste en la construcción de los espigones tal como se reproduce en la portada de este semanario y además con un relleno de 112.973 m³ de arena. En el anterior proyecto, el relleno de arena fue de 35.000 m³, lo que da idea de la extraordinaria importancia del presente proyecto. Las obras están previstas empezar en un corto espacio de tiempo con una aportación municipal de 50 millones de pesetas. Se reproduce el informe del arquitecto municipal.

Ja s'emet una carta d'ajust en proves a través de la UHF

Aquest mes de febrer ja podrem veure per fi la Programació Regional d'Aitana

El passat mes de maig es firmà un conveni entre el president del Govern Autònom, Joan Lerma, i elaleshores director general de l'Ens Públic RTVE, Josep Maria Claviño, pel qual la Generalitat es comprometia a invertir prop de setenta-vuit milions de pessetes per l'adaptació de la infraestructura i adquisició d'equips per al Mont Caro, amb la intenció de què la nostra comarca pogués rebre la programació d'Aitana.

Des de llavors hem anat informant de totes les novetats que es produïen al respecte. Així, tot sembla que el plaç fixat de vuit mesos per l'acabament de les obres, finalment, s'acomplirà. Inclús, es va dir que abans de fi d'any ja es podria veure; no ha estat així però per a aquest mes de febrer definitivament ja captarem aquestes emissions.

De moment, a les instal·lacions del MontCaro la Generalitat ja ha col·locat un dels dos transmissors que tindran aquestes instal·lacions. Això permet realitzar durant aquests dies l'emissió en proves d'una carta d'ajust que consisteix en vuit barres verticals, cadascuna d'un color. Als lectors del «Vinaròs» interessats en sintonitzar-la, per tal d'acostumar-se ja a tenir un canal de la UHF sintonitzat en aquesta freqüència, els direm que s'hi troba al voltant del canal 23, recordant que TVE2 emet pel canal 26 i TV3 pel 29, és a dir, s'hi troba al costat de TV2. És recomanable deixar sintonitzat un canal en aquesta freqüència, en el cas de disposar de televisor amb varis canals (vuit o més), per poder comprovar quin dia s'inicien les emissions amb regularitat.

Les emissions de TVE-Catalunya, doncs, seguiran rebent-se amb total normalitat, per la mateixa freqüència, fins ara la qual cosa és congratulant donat que són seguides pels vinarossencs, per la seva

quantitat i qualitat; malgrat que, darrerament, estaven «de capa caiguda», però ara s'han potenciat amb més hores d'emissió, desconectant del canal estatal. Naturalment, també seguirà veient-se TVE-Aragó.

Segons els responsables tècnics de la Direcció General de Mitjans de Comunicació aquests dies pot acabar-se el lliurament de la darrera partida de l'equipament tècnic contractat per la Generalitat. No solament les comarques dels Ports i Maestrat podran veure Aitana, sinó que amb aquestes reformes també es subsanaran les deficiències en la recepció de TVE2 en alguns indrets d'aquestes zones. Per altra part, Ràdio Televisió Espanyola aportarà tota la seua xarxa d'infraestructura del nomenat centre emissor a fi que aquesta zona nostra pugui rebre, així mateix, el futur canal autònom de la Televisió Valenciana (TVV) les emissions dels quals podrien començar la segona meitat de l'any 1988.

La programació regional d'Aitana té molt poques hores d'emissió i sempre se l'ha criticat de ser molt centralista, especialment per donar molt poca informació de les comarques de Castelló. Nadal Escrig, periodista castellanenc de reconegut prestigi, s'ha fet recentment de la corresponsalia a Castelló; això fa pensar que a partir d'ara es done més informació de Castelló i província, sobretot si a partir d'ara la programació podrà veure's per tot arreu de la Comunitat Valenciana.

Les emissions diàries són només d'una hora i mitja. Comencen a les 13'30 amb un avanç informatiu per a passar després al programa diari «Gent d'ací», dedicat a conversar amb valencians de tots els estaments socials o professionals. A les dues, s'emet un «magazine» que es diu «Cita a las dos», també

Magnífico Ayuntamiento
Servicios Técnicos
Vinaròs

S. T. n.º 1.014 Fecha: 26-I-87
PROYECTO DE REGENERACIÓN DE LA PLAYA
Dción. Gral. de Puertos y Costas
M.O.P.U.

PERE ARMENGOL i MENEN, Arquitecto Municipal, INFORMA:

Visto el Proyecto de Regeneración de la Playa se entiende que SI debe concederse la Licencia Municipal de Obras porque se ajusta a los criterios generales de recuperación de la playa y defensa del Paseo Marítimo, contenidos en el planeamiento general.

La solución propuesta consiste en dos diques exentos y un espigón en el muelle de Levante del Puerto, juntamente con un aporte de arena.

Características generales:

- . Dimensiones de los diques = 65,00 metros sobre el agua
- . Dimensión del espigón = 100,00 metros más 40,00 m. paralelos al muelle.
- . Relleno de arena = 112.972,97 m³
- . Presupuesto : Rellenos de arena = 119.395.672,56 ptas.
- Espigones = 71.617.028,68 ptas.
- 191.012.701,24 PTAS.
- =====
- . Presupuesto TOTAL DE CONTRATA = 240.676.004,00 PTAS.

Consideraciones:

El Proyecto presenta un diagnóstico acertado sobre la problemática actual de la playa; Dinámica del litoral con componente dominante hacia el Sur; El puerto como barrera corta que no permite acrecentar la playa; Alimentación natural prácticamente nula; Lenta reducción de la playa; El espigón T construido ha modificado el proceso y además impedirá toda alimentación natural; La fuerza del oleaje causa dificultad para la estabilidad del material; La funcionalidad del espigón T es insuficiente para la longitud de playa involucrada y su efecto hubiera podido lograrse con una obra de dimensiones muy inferiores, y sin el elemento perpendicular.

La obra de apoyo en el muelle de levante evitará las corrientes de retorno, que, como se comprobó después del vertido de arena, trasvasarón gran cantidad de arena por delante del puerto.

La obra de abrigo se ha diseñado de forma rebasable, con una cota de coronación de 50 cm. por encima del agua, reduciendo el posible efecto óptico desde la playa, y están dimensionadas en forma lo más reducida posible.

Vinaròs a 26 de Enero de 1.987



de dilluns a divendres, i finalment a les 14'25 «Aitana informativo». A la tarda, al contrari que fa Catalunya, Andalusia, Galícia i Canàries, no hi ha programació. Tampoc n'hi ha el cap de setmana. En alguna festivitat important sí es fa una programació especial amb més hores. Malgrat ser una de les comunitats autònomes més poblades, el nombre d'hores d'emissió d'Aitana està al nivell d'Aragó, Múrcia, Balears, Astúries...

Emili Fonollosa

La Coordinadora de la enseñanza privada concertada de Vinaròs, integrada por profesores de los colegios N. Sra. de la Consolación, Liceo Quijote y Divina Providencia, comunica a la opinión pública que los pasados días 28 y 29 de Enero se adhirió a la huelga convocada por los sindicatos, con el fin de desbloquear las negociaciones del convenio del año 1985.

La Coordinadora
Carmen Torres Comes

¡GRANDES DESCUENTOS!
en todos nuestros artículos



BOLSOS Y ARTICULOS DE MARROQUINERIA
- FABRICACION PROPIA -

Plaza San Agustín, 22 (Frente Mercado)

Ayuntamiento de Vinaròs

Nota de la Alcaldía

EXPOSICION DE LAS LISTAS ELECTORALES PROVISIONALES Y RECLAMACIONES.

Para general conocimiento se informa que la exposición de las listas provisionales del Censo Electoral y admisión, si procede, de las correspondientes reclamaciones, se realizará del **26 de Enero al 16 de Febrero de 1987.**

Las citadas listas estarán expuestas al público en las fechas indicadas anteriormente, en Secretaría (Bajos) del Ayuntamiento de las 9 a las 14 horas.

Ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil

En el mes de Mayo próximo está previsto el ingreso como Guardia profesional, de personal procedente de paisano.

Deben reunir las condiciones siguientes:

- 1º.— Ser varón y español.
- 2º.— Haber cumplido el servicio militar en filas o estar exento.
- 3º.— No exceder de 29 años en Mayo.
- 4º.— Estatura mínima 1'65 centímetros.
- 5º.— Poseer Certificado de Escolaridad u otro equivalente o superior.
- 6º.— Haber observado buena conducta en todos los órdenes, careciendo de antecedentes penales.

La instancia de solicitud debe presentarse en el Puesto al que corresponda la residencia habitual del solicitante, hasta el día 21 de Febrero próximo.

Para mayor información dirigirse al Puesto más próximo.

Vinaròs, 26 de Enero de 1987.

Informació al Consumidor - Oficina Municipal - Vinaròs D'interès per al Consumidor

ETIQUETAT

Els envassos de qualsevol material que continguen productes disposats per a la venda al consumidor final, persona individual o col·lectivitat, deuen anar provists des de fàbrica d'un etiquetat que informe sobre l'origen i característiques del producte.

1. PRODUCTES ALIMENTARIS

Si estan envassats, el seu etiquetat contindrà, obligatòriament:

- Identificació de l'empresa o marca
- El nom —denominació— del producte.
- La llista d'ingredients en ordre de major a menor, excepte en productes on no calga. (Ex., vinagre).
- Contingut net (pes o volum).
- Registre Sanitari (és una clau alfanumèrica) i demés registres que l'empresa elaboradora deu posseir per imperatiu legal.
- Lot de fabricació.
- Mercat de dates. Pot adoptar modalitats:

- De caducitat, per a productes molt peridors. (Ex., «yogures»).

No deu consumir-se transcorregut aquest plaç.

- De consum preferent. És una datació que indica la duració mínima i que regeix la majoria dels productes, s'expressa per la frase: «Consumir preferentment abans de...» a la que segueix la data que s'hi determine.

El consum d'un article alimentari, transcorreguda la seua data de duració mínima, no significa necessàriament que s'haja convertit en nociu per a la salut, sinó que pot haver disminuït alguna o algunes de les seues qualitats.

2. ALTRES BÉNS DE CONSUM

En general, està disposat que s'identifique sempre l'empresa fabricant o importador.

- Coles, pegaments: Riscs específics. Consell de prudència.

Cas d'estar autoritzats per a xiquets i joves s'hi farà constar aquest extrem i portaran un punt blau.

- Roba: Composició. Optatiu: Mode de conservació.

- Líquids: Continguts. Nom químic del producte. Nom vulgar. Riscs específics i pictogrames de característiques tòxiques, corrosives, etc.

- Advertències d'ús.
- Calçat: Sistema de fixació del pis. Indicació d'estar fabricat a Espanya.

Referència de model de fabricant.

Mode de conservació. (Optatiu) Composició de les parts fonamentals:

- Empenya
- Folre
- Sola

Equipo Social - Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

Dirigido a: Jóvenes menores de 25 años sin empleo. Parados de larga duración mayores de 25 años que no cobran el subsidio de desempleo.

Objetivos del curso: Dotar de una formación adecuada a aquellas personas con intenciones de constituir una cooperativa o de incorporarse a alguna constituida.

Organizado: Por el Centro de Educación Cooperativa con la colaboración del Equipo Social del Ayto. de Vinaròs.

Subvencionado por el INEM.

Características: El curso tiene una duración de cien horas, se impartirá en sesiones de 4 horas diarias de 10 a 14 por la mañana. El curso será completamente gratuito.

Lugar: Salón de actos de la Casa de la Cultura.

(La totalidad de las plazas subvencionadas han sido cubiertas no obstante, queda la posibilidad de asistencia como oyentes).

Fecha de inicio: próximo lunes 2 de febrero.

— Se invita a todas aquellas entidades, asociaciones y grupos escolares que lo deseen, a solicitar nuestra colaboración en la organización de charlas-coloquio sobre el tema del cooperativismo.

Para mayor información: Equipo Social Base Plaza San Antonio s/n. TLF: 45 00 75.

CURSO DE FORMACION EMPRESARIAL COOPERATIVA

ORIGEN, HISTORIA Y EVOLUCION DEL COOPERATIVISMO

- Principios Cooperativos
- Diferencias con otro tipo de Empresas

EL MARCO LEGAL COOPERATIVO: LA LEY VALENCIANA DE COOPERATIVAS

- Constitución de una cooperativa

- Como se constituye una cooperativa

- Requisitos de constitución
- Estatutos sociales

- Los socios

- Personas que pueden ser socios

- Los socios de trabajo
- Baja del Socio
- Responsabilidades y derechos de los socios

- Derecho de Información

- El régimen Económico
- Admisión de socios

- Documentación y libros oficiales

- Asignación de excedentes netos

- Reserva obligatoria
- Reserva de Formación y Promoción Cooperativa

- Verificación de cuentas por expertos contables

LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA COOPERATIVA

- La representación contable: libros obligatorios

- Los hechos contables

- Las cuentas, concepto, estructura, terminología, función.

- El método de partida doble: Teoría general del cargo y abono.

- Estudio de las diferentes cuentas.

- El libro diario, el libro mayor, los libros auxiliares y registros.

- El balance de comprobación de sumas y saldos

- El ciclo contable
- Análisis de balances
- Sistemas contables

EL PLAN DE GESTION

- Introducción, necesidades de Planificar

- Planes estratégicos y planes teóricos

- Plan de Gestión anual
- El control del plan de gestión

POLITICA DE MARKETING

- Conceptos básicos de marketing

- Relaciones empresa-mercado
- Política de precios, producto, distribución y publicidad

NOCIONES BASICAS DE FISCALIDAD COOPERATIVA

- El sistema impositivo español
- Exenciones y reducciones para la cooperativa

- Es estatuto fiscal

LA FINANCIACION DE LA EMPRESA COOPERATIVA

- Recursos propios: Capital social y reservas
- Recursos ajenos: Créditos, ayudas, préstamos y subvenciones

LA ORGANIZACION EN UN CONTEXTO COOPERATIVO

- Los principios de organización
- La estructura política o representativa

- La estructura de gestión
- Los instrumentos de organización y gestión

EL MOVIMIENTO COOPERATIVO

- Las Uniones y Federaciones
- Fomento del Cooperativismo
- Consejo Asesor del Cooperativismo
- Instituto de Fomento Cooperativo

Se traspasa local céntrico

en Vinaròs, 40 m² aproximadamente

Interesados: Tels. 45 32 32 - 45 28 86

Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs

EDICTO

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones y sugerencias contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1986 y publicado en el Boletín Oficial de la provincia núm. 151 de fecha 18 de diciembre de 1986, relativo a la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal de las Tasas por la prestación de Servicios en el Cementerio Municipal.

Sin que se haya formulado reclamación o sugerencia alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 189-2, del Texto refundido aprobado por el R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda definitivamente aprobado, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 70-2, de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículo 190 del texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con la publicación del texto íntegro del acuerdo de aprobación, de la siguiente:

Ordenanza Fiscal de las Tasas por la prestación de Servicios en el Cementerio Municipal.

Artº. 1º.— Conforme a lo dispuesto en el artº. 188 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, en relación con lo establecido en el artº. 49, de la Ley de Bases 7/1985 de 2 de abril, el Ayuntamiento acuerda modificar la Ordenanza Fiscal de las Tasas por prestación de servicios en el Cementerio Municipal.

Artº. 2º.— Las Tasas por los servicios sujetos a gravamen se regirán por los que se fijan en las siguientes:

TARIFAS:

CONCESION O LICENCIAS	Pesetas
1. Por terrenos para panteones, se pagarán por m ²	50.000
2. a) Por el primer nicho de cada fila, empezando a contar por el más bajo.	18.500
b) Por el segundo nicho	50.000
c) Por el tercer nicho	40.000
d) Por el cuarto nicho.	10.000
3. Los nichos existentes pendientes de concesión construidos anterior al presente ejercicio de 1986, las tarifas regirán las de la Ordenanza que se modifica.	

OTROS SERVICIOS

4. Por derechos de sepultura	300
5. Por expedición de título o duplicado.	100
6. Por traslado de cadáveres de un nicho a otro.	500
7. Por la colocación de lápida pagarán por nicho.	500

Artº. 3º.— Estarán exentos de pago de los derechos de enterramiento en la fosa común, las familias pobres de solemnidad que fallezcan en este Municipio.

Artº. 4º.— Los derechos señalados por la presente Tarifa, se devengarán desde el momento en que soliciten y entreguen los respectivos títulos o premios por el Funcionario Municipal encargado de su expedición y cobranza.

Artº. 5º.— Las infracciones de defraudación de las Tasas de esta exacción Municipal, sin perjuicio del pago de las cantidades defraudadas por los interesados, se castigarán con multas en la cuantía por las disposiciones vigentes, cuyos textos y demás que se dicten para su aplicación.

Artº. 6º.— Esta Ordenanza empezará a regir desde su aprobación definitiva, y continuará en vigor mientras no sea anulada o modificada por este Ayuntamiento.

DISPOSICION PRIMERA.—

APROBACION.— La Presente Ordenanza que consta de seis artículos, ha sido aprobada por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.

Vinaròs a 29 de Enero de 1987.

EL ALCALDE—PRESIDENTE
Ramón Bofill Salomó

AYUNTAMIENTO DE VINARÒS

VENTA DE NICHOS DE RECIENTE CONSTRUCCION DE LA PLAZA SAN IGNACIO.

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 2 de febrero próximo, se procederá a la venta de 280 nichos de reciente construcción, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- Venta de fila completa de los cuatro nichos.
- Venta de los nichos núms. 1 y 2.
- Venta de los nichos núms. 3 y 4.

EDICTO

Habiendo resultado definitivamente aprobado el Presupuesto Municipal General del ejercicio económico de 1987 se procede a su publicación, que contiene el resumen por capítulos, según el siguiente detalle.

Capítulos	Conceptos	Consignación Pesetas
	ESTADO DE INGRESOS	
	A. OPERACIONES CORRIENTES	
1º	Impuestos directos	133.414.434
2º	Impuestos indirectos	25.209.805
3º	Tasas y otros ingresos	182.443.208
4º	Transferencias corrientes	147.394.671
5º	Ingresos patrimoniales	13.291.335
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	Enajenación de inversiones reales	10.000
7º	Transferencias de capital	
8º	Variación de activos financieros	1.102.340
9º	Variación de pasivos financieros	62.634.207
	Total Ingresos	565.500.000
	ESTADO DE GASTOS	
	A. OPERACIONES CORRIENTES	
1º	Remuneraciones del personal	241.303.415
2º	Compra de bienes corrientes y de servicios	120.382.600
3º	Intereses	29.360.945
4º	Transferencias corrientes	9.317.000
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	Inversiones reales	134.879.397
7º	Transferencias de capital	11.154.586
8º	Variación de activos financieros	1.102.340
9º	Variación de pasivos financieros	17.999.717
	Total de Gastos	565.500.000
	RESUMEN GENERAL	
	Total del Estado de Ingresos	565.500.000
	Total del Estado de Gastos	565.500.000

Igualmente, ha resultado definitivamente aprobada la plantilla presupuestaria con la relación de puestos de trabajo del personal de esta Corporación, con arreglo al siguiente detalle: (1)

PUESTOS DE TRABAJO

Nº	Denominación	Nº	Denominación
	Funcionarios de Carrera		Personal Laboral
	Admón General	5	Operarios
1	Secretario	1	Jefe Negociado
1	Interventor (vacante)	1	Cobrador
1	Depositario (vacante)	6	Oficiales 1ª
1	Técnico Admon Gral.	2	Oficiales 2ª
7	Administrativo	3	Vigilantes
6	Aux. Administrativos	22	Limpiadoras
2	Subalternos	1	Psicólogo
1	Sargento P.M. (vacante)	1	Educador calle
3	Cabos P.M.	2	Auxiliar Admi.
20	Policías Municipal	5	Maestras parvulario
	Adm. Especial	1	Puericultora
		1	D. Banda Música
5	Conserjes	5	Cocinas
2	Técnicos	4	Chófer
1	Capataz	2	Capataz-Encargado
1	Sepulturero	10	Peones
2	Chófer	1	Lampista electricista
1	Jardinero	1	Asistente Social
1	Electricista		
1	Vigilante Obras		
3	Ayudantes		
1	Delineante (vacante)		
13	Operarios		
1	Mozo Mercado		
	Suma personal funcionario 75		T. personal laboral 74

Ràdio: Balanç de quatre mesos



Després de quatre mesos d'emissió ininterrompuda, des del 26 de setembre, aquesta setmana «Ràdio Vinaròs» ha deixat de funcionar des de dilluns a divendres per tal de realitzar uns ajustaments tècnics i de programació.

Des d'avui, ha deixat d'emetre per la freqüència 97.2 FM per passar al 100.0, donat que l'anterior freqüència estava al costat de Ràdio Reus FM (97.1) llavors dificultava l'audició d'aquesta. L'emissió segueix sent en estereofonia i amb cobertura de la ciutat de Vinaròs i el seu terme.

Per aquells que no coneixquen bé el caràcter d'aquesta emissora local sense publicitat, els direm que de dilluns a divendres poden sintonitzar-la per les vesprades, des de les cinc a les deu. Els caps de setmana, al no haver de complir les seues tasques professionals els qui porten l'emissora, les emissions són molt més llargues; des de les deu del matí fins les deu de la nit.

L'emissora té l'objectiu de ser un servei per a Vinaròs, vol ser una emissora vinarossenca i per als vinarossencs. És per això que la llengua que, majoritàriament, s'empra és el valencià, la qual cosa no vol dir que no es pugue utilitzar el castellà, com fa algun programa encara que són molt pocs. Aquesta circumstància entranya ja una dificultat perquè encara són escassos els texts escrits en valencià, llavors molts programes culturals i informatius han de traduir-se els escrits.

La línia netament vinarossenca de Ràdio Vinaròs fa que hagin programes on es tracten qüestions del poble, i són programes molt apreciats pels habitants de la nostra ciutat. Cal recordar que no cap dels qui realitzen espais són professionals de ràdio, per això ho fan per afició i per donar un servei al poble.

El dilluns (20 hores) hi ha un programa, «Repàs d'història» d'en Joan Bover cronista de Vinaròs, on es parla de la història del nostre poble per part de la persona que millor la coneix. El dimarts, Salvador Oliver fa un espai dedicat als bous on comenta tota l'actua-

litat taurina estatal i local, sempre que ni hagi.

Un espai de divulgació esportiva es realitza de vuit a nou els dimecres, «Esport a fons» per Pepe Velasco, en ell s'analitza a cada programa un esport diferent enfocant a nivell de la nostra ciutat. Els dijous s'emet «Amb la nostra llengua», amb música valenciana i comentaris sobre «les nostres coses». Aqueix mateix dia, des de fa algunes setmanes, Agustí Castejón dedica mitja hora a parlar del Carnaval d'aquest any amb presència de les comparses participants.

Un programa que desapareix és el dedicat especialment al món de l'educació era «Aquí, l'escola», dels divendres on es va comentar temes d'educació a nivell local, així han participat en ell directors d'escoles i d'instituts, i responsables de l'ensenyament a Vinaròs. També els divendres, Mariano Castejón dirigeix el programa «Com va el poble?» on polítics, consellers i gent del poble acudeix per comentar qualsevol assumpte d'actualitat de Vinaròs.

Els dissabtes hi ha una llarga i variada programació. Així, al matí hi ha programes dedicats a la mestressa, als xiquets i concursos. Els aficionats al cinema tenen al programa «Anem al cine» l'anàlisi de les pel·lícules dels cines de Vinaròs i Benicarló i tota l'actualitat, inclús s'ha entrevistat a actors com Saza i Rafaela Aparicio, per telèfon. Hi ha un extens informatiu, resum de la setmana, comentant sobretot les notícies locals. A les quatre «Això és Hollywood», conduït per Miquel Angel Simó, comenta en to divertit tot el que passa al poble, amb música d'actualitat. Després, s'emet «Naturaleza viva», programa ecològic de J. Josep Benito i Cèsar Pombo, programa amb gran acceptació, com l'anterior.

Els diumenges, la programació és bàsicament musical, destacant «Caragol» amb música valenciana de tot tipus.

Diàriament hi ha mitja hora dedicada a la informació local i provincial i als esports. A més hi ha

El último martes de «La otra Ciencia»

El 14 de Octubre del pasado año, a las diez y media, comenzaba el programa número 0 del programa nocturno de Radio Nueva titulado «La Otra Ciencia». Hasta el momento de escribir este artículo, Agustín Prades y Javier Sierra han lanzado al aire catorce programas. El próximo martes, coincidiendo con el programa número quince, se acabará esta primera etapa del primer intento en la comarca por divulgar el mundo de lo paracientífico, el mundo de lo tabú y, en definitiva, ese mundo en el que todos nos sentimos tan desorientados.

A través de esos micrófonos hemos tenido a personajes tan importantes como el doctor Fernando Jiménez del Oso, periodistas como Juan José Benítez o escritores como Antonio Ribera, nombres de todos conocidos. La labor de creación ha sido intensa durante estos cuatro meses; se han mantenido contactos con los presidentes de diversas asociaciones paracientíficas, de diversos congresos en ámbito nacional y, a la postre, se ha reforzado la curiosidad por estos temas.

Repasando las cerca de doscientas páginas de guiones nos encontraremos una amplia variedad de temas

que van desde la reencarnación hasta las supersticiones y desde los ovnis a la brujería, siempre tratado desde el punto de vista de profesionales en la materia y apoyados en una extensa bibliografía. Afortunadamente el equipo de redacción de este programa nunca ha estado solo en este empeño.

El próximo martes 3 de febrero se emitirá el último programa de esta primera época del programa. En este último peldaño se revisarán las anteriores ediciones del mismo, las personas que fueron entrevistadas, los temas que se trataron y también los titulares que por aquellos días fueron noticia en la prensa mundial. Un completo programa que se emitirá, como siempre, a partir de las 10'30 de la noche. En esta última edición invitamos, desde estas páginas, a que nuestros habituales oyentes participen, ya que al equipo de redacción nos gustaría oír vuestra opinión acerca del programa, vuestras críticas e incluso vuestras sugerencias para cuando regresemos... ¡Porque pensamos hacerlo! En fin, esperamos vuestra atención para este último trabajo. No faltéis a la cita.

«La Otra Ciencia»

programes dedicats a música clàssica, Heavy metal, discotequera, orquestral...

Sempre que es celebra una data important per al poble, es realitzen programes especials. Cal recordar l'extens programa que es dedica per commemorar el 745 aniversari de la Carta Poble de Vinaròs, el que es va fer el dia de Santa Catalina, el del 9 d'octubre i darrerament amb motiu de S. Sebastià.

L'emissora presta molta atenció a les manifestacions culturals del poble; la coral «Pequeños Cantores» van realitzar una actuació en directe als estudis i tots els

concerts de les tres corals del poble són gravats. Han acudit pintors del poble per ser entrevistats, com Ramon Valls i autors de llibres com Joan Simó i Ramon Redó, el qual acudira properament.

Com a possibles novetats estan la realització d'un programa dedicat als carrers del poble i la recopilació de rondalles i contes populars per ser llegits, tasca que desenvoluparan alumnes d'un col·legi del poble.

Emili Fonollosa

Fotos: Difo's



Las Agencias de Publicidad de la Provincia de Castellón, celebraron por primera vez la Festividad de su Patrón

Fotos: Alcázar

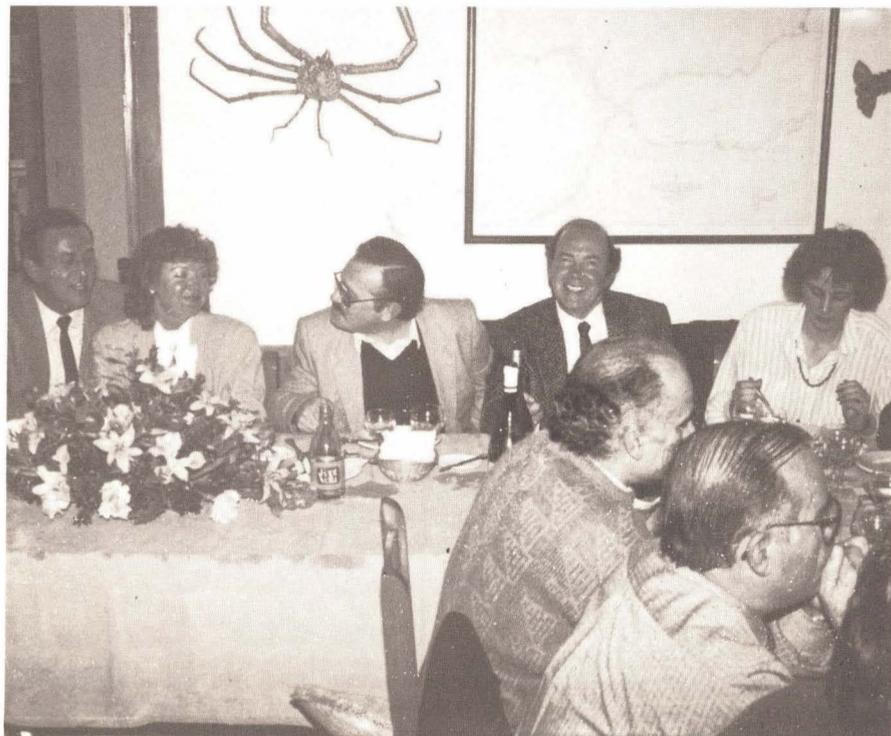
Como ya es habitual, las Agencias de Publicidad de la Provincia de Castellón, celebraron el pasado lunes, 26 de Enero, la festividad de su Santo Patrón LA CONVERSION DE SAN PABLO (elegido este día como claro exponente de la "fuerza" de un MENSAJE eficaz).

Las Agencias Dema Publicidad, Publicidad Castellón, Publicidad Rivera, Publicidad Negre, Promo-Publi y Publi-Vaquero, invitaron al Director y Jefe de Publicidad de cada uno de los Medios con los que trabajan normalmente. Asistieron las respectivas representaciones de Castellón Diario, Diario Mediterráneo, Radio Popular, Antena 3, Radio Cadena, Radio Cristal, Radio Castellón, Radio Nueva,

Radio Uldecona y Semanario Vinaròs.

Este año la tradicional comida de hermandad se celebró en Vinaròs, en el Restaurante El Mallorquí. Todos los asistentes se vieron gratamente agasajados con suculentos platos marinos.

Como representante de nuestro "Diariet", asistió su director el Sr. José Palacios, al cual se le agradeció su presencia. El Presidente de la Asociación Provincial de Agencias de Publicidad, Sr. Arcusa, pronunció un breve y simpático discurso en el que pidió que esta armonía y buenos deseos de cada uno de los asistentes, perdure en el tiempo.



La zona de Vinaròs va sofrir la setmana passada un fort augment de radioactivitat; per causes desconegudes

L'índex de radioactivitat ambiental que es mesurava fa dos divendres a la nostra ciutat i Alcanar, comprovat per un tècnic de radiacions amb diversos comptadors Geiger, era quatre vegades superior a l'habitual. Aquesta preocupant i a la vegada sorprenent notícia és recollida per la revista "El temps" en el número corresponent a aquesta setmana, dintre d'una secció on es comenten notícies diverses de tot arreu de la Comunitat Valenciana.

El tècnic, que mesura diàriament per motius de treball la radioactivitat ambiental a Vinaròs, observà divendres dia 23 pel matí que l'índex normal de 0'1 mili-rems/hora havia augmentat a 0'4 mili-rems/hora, una quantitat molt superior a qualsevol de les enregistrades en els últims cinc anys. A la població veïna d'Alcanar,

l'augment de la radioactivitat fou idèntic, i igualment degut a causes desconegudes. Aparentment, no s'havia produït cap avaria en els reactors de les centrals nuclears més properes, que com tots els vinarossencs saben són les de Vandellòs i Ascó. Els dies posteriors a l'accident de Txernòbil, l'any passat, havien estat fins ara els que s'havia mesurat un grau més alt de radioactivitat en aquesta mateixa zona, al voltant dels 0'3 mili-rems/hora.

Es desconeix si aquest alarmant augment de radioactivitat a la nostra ciutat pugue portar conseqüències posteriors. La revista no fa referència a si s'iniciarà una investigació per averiguar quina ha estat la causa d'aquest augment.

E. Fonollosa



Rogad a Dios por el alma de

Tomás Sánchez Sánchez

Que falleció cristianamente en Vinaròs,
el día 26 de Enero,
a los 83 años de edad.

E. P. D.

Sus afligidos: Hija María, hijo político José Roca Maspons, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Enero 1987



«Comisión de lucha contra el Paro»

La Comisión de lucha contra el Paro en la Diócesis de Tortosa comienza a caminar, porque por desgracia en este tema no somos especiales.

Nuestro primer objetivo era el conocer el número de personas paradas, inscritas en las Oficinas de Empleo.

La realidad cotidiana por otro lado, nos dice que **no están** en la estadística **todos los que son**. Y también sentimos que muchos de ellos están trabajando, pero... ¿en qué tipos de trabajo? Muy a menudo en trabajos a destajo, siempre mal pagados, sin seguridad en el puesto de trabajo, con carencia de Seguridad Social y como consecuencia la ausencia de derechos cara al futuro. Todo esto nos indica que estos trabajos no son una solución al problema del paro, ni debe tranquilizar nuestras conciencias.

Son bastantes las personas y familias que solamente subsisten. Otras ni siquiera eso.

En esta muestra se han recogido los siguientes datos que pretendemos se lleven a la reflexión:

- **En Tortosa** y comarca el nº asciende a 3.508.

Por sexo la mayoría son **hombres**.
Por edad destaca el grupo de **20 a 24 años**.

Por nivel de instrucción destacan los que tienen el **graduado escolar**.

Por nivel profesional destacan los **peones**.

- **En Amposta** y comarca, el nº asciende a 1.928 personas.

Por sexo destacan los **hombres**.
Por edad el grupo de 20 a 24 años.

Por nivel cultural: certificado de escolaridad.

Por nivel profesional: **peones**.
• **En Benicarló:** son 1.054 las personas inscritas.

Por sexo destacan los **hombres**.
Por edad el grupo de 20 a 24 años.

En cuanto al nivel cultural destacan el grupo que sólo tiene certificado escolar.

El grupo profesional destaca los **peones**.

- **En Vinaròs:** son 963 los parados inscritos.

Por sexo destacan los **hombres**.
Por edad el grupo de menores de 19 años.

En nivel cultural destacan los que tienen **estudios primarios**.

El grupo profesional, **peones**.

Ante los datos pensamos e instamos a plantearnos que el problema del paro es un problema de todos. Esta es la situación real. Ante ella todos tenemos una res-

ponsabilidad. Las instituciones públicas, las instituciones privadas, los partidos políticos, los sindicatos, los trabajadores, todos los ciudadanos.

Esta comisión Diocesana del paro en desarrollo está abierta a cualesquiera, colaboraciones, ideas y sugerencias de cualquier persona.

Nuestro lema es compartir no solo lo que nos sobra sino lo que tenemos y sabemos.

Atención a todos los citricultores:

Viendo la problemática del comercio de la naranja, que estamos sufriendo esta campaña, y con malas perspectivas para el futuro tenemos que tomar medidas urgentes sobre el tema.

La solución a estos problemas, está en la A.P.A. (Agrupaciones de Productores Agrarios) único camino a seguir para el futuro de cara a la C.E.E. (Comunidad Económica Europea).

Para hablarnos de este tema te

invitamos a la charla que se celebrará el próximo día 4 de febrero en la Cámara Agraria de Vinaròs a las ocho de la tarde.

Hablarán:
Pep Pérez, secretario de la Unió de Castelló

D. José de la Rosa, delegado de Agricultura

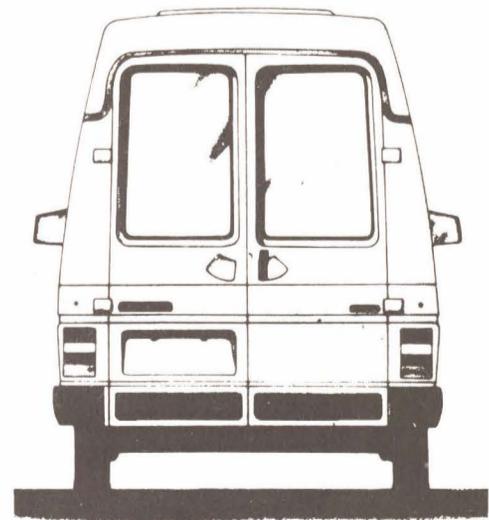
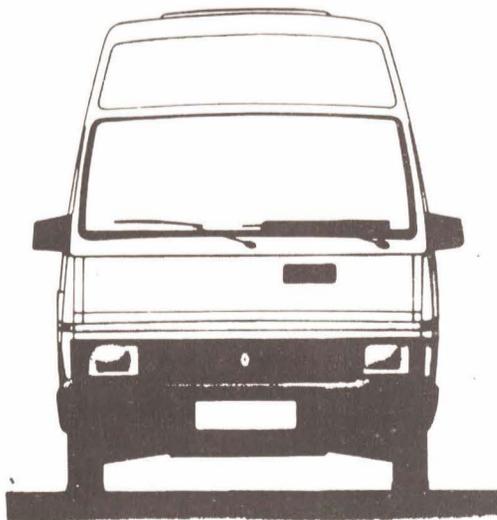
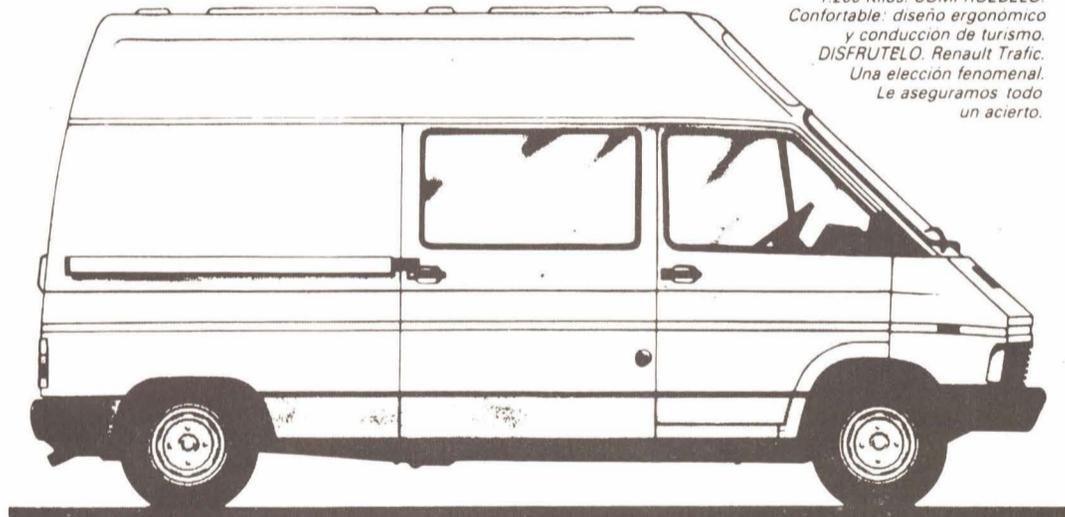
D. Manuel Prieto Jefe Provincial de SENPA.

Organizado por La Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià.

RENAULT TRAFIC

UNA ELECCION FENOMENAL

Renault Trafic. La decisión más fenomenal para sus necesidades de transporte. **DECIDASE** Para elegir entre 8 versiones. Con un motor fenomenal: 2.068 cc. Rápido. 5 velocidades. Robusto: 60 CV de potencia. Capaz: Cargando hasta 1.200 Kilos. **COMPRUEBELO**. Confortable: diseño ergonómico y conducción de turismo. **DISFRUTELO**. Renault Trafic. Una elección fenomenal. Le aseguramos todo un acierto.



RENAULT TRAFIC. UN FENOMENO

DECIDASE EN

Autoca, S.L.

Carretera Valencia - Barcelona
VINARÓS Y BENICARLÓ



Per què es manifesten els estudiants...?

Fotos: Reula

Ja comença a ser un fet habitual que els estudiants d'arreu l'Estat es manifesten i convoquen vagues. Els diaris ja tenen primera matèria pe a oferir als lectors, la televisió s'omple de reportatges, declaracions i opinions dels «experts», «sociòlegs» i «educadors» intentant trobar la resposta a tants d'interrogants: nova joventut? rebel·lia? descontent? No hem sembla res d'estrany ni sorprenent que els estudiants es manifesten contra allò que consideren injust, com són la selectivitat i les taxes. També ho fan els obrers quan reivindiquen els seus drets. El que em preocupa és el contexte polític en que es produeix i les conseqüències que se'n poden treure en un futur. El problema no és nou, ni de bon tros. La selectivitat és una qüestió que tots els qui estem en un nivell superior hem patit, i pel que fa a les taxes, continuem patint. Les taxes i la selectivitat no són més que aspectes parcials d'un problema global. Hem de tenir en compte que vivim sota les directrius del sistema capitalista en la seua versió espanyola. La «Constitució espanyola» ens garanteix el dret a l'estudi, però també se'ns reconeix el dret al treball. Drets, molts en el paper, i molts en la pràctica. Encara que ens manifestem tots els estudiants de l'Estat amb aquestes consignes res no aconseguirem. No és un problema de consignes ni d'aquest o aquell ministre. És una qüestió que afecta a l'estructura. El sistema «educatiu» espanyol no és altra cosa que una gegantina fàbrica de futurs aturats titulats. Aules massifica-

des i burocraciada immensa. Costos i despeses de matrícula, llibres, material divers, estança, habitatge, transport, que a poc a poc va esdevint en un luxe reduït a les famílies i les classes més ben estants, i una càrrega i una autèntica selectivitat per a les famílies més pobres i amb pocs recursos. Uns mètodes pedagògics en que els programes i matèries ja estan prefixats i on el «magister dixit» és la recepta diària. La cursa desenfrenada cap a la recerca de bones notes amb la monstruosa memorització de conceptes abstractes, idees, lliçons senceres, els apunts: dictat frenètic i transcripció mecànica de punts i comes. No és la participació col·lectiva, la recerca, el desig d'estudiar per a descobrir perquè. No: Cinc anys de carrera amb els obstacles desafiant dels examens trimestrals, de l'aprovat o el suspens, de les despeses contínues, i per damunt de tot, la incertesa cada cop més evident, a mesura que s'acosta la fi, de veure com van tancant-se les portes a les esperances. Metges, advocateses, llicenciats en història, en filosofia, magisteri... trobaran un lloc d'acord amb la seua especialitat, i il·lusions? El problema no és per un sí o per un no a les taxes. El problema és el futur més immediat que per a molts ja va sent present. Per què i per a què es manifesten els estudiants? Per simples reformes a la manera dels sindicats obrers reivindicant un augment de salari quan és la seua condició de classe explotada la que cal canviar? No. No és una qüestió de taxes ni de selectivitat. És preguntar-se en qui-



na societat vivim i en quina ens agradaria viure. La que vivim se'ns desvetlla amb les seues mil cares dia a dia: aturats a cada racó del carrer, despeses desorbitades en armament, mentre més de dos milions de persones viuen en la misèria, no pas a l'Índia sinó als Països Catalans, Joves sense alternativa, sentència contra l'ús del català... I mentrestant la Banca amb més beneficis que mai, i la Borsa fent el cim. Evidentment si el que volem és una societat molt més justa on els estudiants tinguen lliure accés a l'ensenyament, que ningú hagi de pagar ni el bolígraf, participatiu... no ens haurem de conformar en donar llustre a la façana del vell edifici i posar floretes al balcó, sinó que haurem de posar-nos mans a l'obra en bastir els fonaments d'una casa nova. I al respecte, en

contra de les reiteratives declaracions dels «dirigents estudiantils», en el sentit de que les mobilitzacions no pretenen polititzar res, voldria aclarir que el simple fet de manifestar-se exigint qualsevol reivindicació és fer política. Que ningú s'enganyi. Precisament ací està la qüestió: no voler fer política veritable, amb objectius i alternatives clares i concretes per a intentar transformar la realitat, significar lliurar el moviment a les mans d'oportunistes i manipuladors, els objectius dels quals sí que són polítics en el sentit de disoldre la protesta en un crit sord, inofensiu i inútil.

Joan M. Guzmán i Pau
Estudiant de 1er.
d'Història C.U.C. (Castelló)



Se traspasa Bar-Restaurante (Negocio en auge)

Información: Tel. 45 52 07 - (Viernes, sábados y domingos)



Rogad a Dios por el alma de

Josefa Miralles Borrás

Que falleció en Vinaròs, el 25 de Enero de 1987, a los 69 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S.

E. P. D.

Sus afligidos: Esposo Nicolás Forner, hijo José, hija política M^a Angeles, hermana, hermano político, sobrino y demás familia les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Enero 1987



Traslados España y Extranjero ¡Servicios permanentes!

VINARÒS
Sta. Marta, 25-B - Tel. 45 16 98

BENICARLO: Castellón, 16-B - Tel. 47 10 78
ALCALA DE XIVERT: Barón de Alcahali, s/n.
Tel. 41 01 05

CALIG: Gral. Alonso Vega, 1 - Tel. 49 21 00
TRAIGUERA: Nueva, 30 - Tel. 49 50 84
VILLAFAMES: José Antonio, 106 - Tel. 32 90 51
SAN MATEO: Angeles, 40 - Tel. 41 63 16

Plaza Clavé, 17
Tel. 21 01 42
Telex 65834 LLIN-E
CASTELLON

De tot un poc

escriu: Jordi Romeu i Llorach

EL OCIO DE LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS

El trabajo titulado "Sobre conflictos de los adolescentes en la enseñanza media" y realizado por Vicenta Vaquer y Rosa y M^a Jesús Marmaneu, del que ya hemos hablado en estas mismas páginas del "diariet", dedica también un amplio abanico de preguntas a los encuestados, en el sentido de preguntar a los alumnos de enseñanzas medias valencianas, como emplean su ocio o ratos libres.

Sus resultados indican, que un 75 % de los estudiantes preguntados, en los días laborables, invierten su tiempo libre en el estudio y preparación de tareas de clase, aunque muchos lo complementan con el video y la televisión (el 55 % en BUP y el 67 % en F.P.). Algunos se dedican a lecturas de propia elección (25 %). También se aprecia una tendencia más marcada en los alumnos de BUP (32 %) que en los de F.P. (15 %) a la realización

de actividades extraescolares sistemáticas y regulares (sobre todo deportivas) en horario no lectivo.

El estudio ocupa algunas horas del fin de semana a un 73 % de los estudiantes de BUP y para un 48 % de los de F.P. Paralelamente, optan por salir con amigos, ocupación a la que siguen la Televisión, el ordenador, el cine, el deporte etc...

En periodo de vacaciones la dispersión de actividades es mayor. Algunos y como nota diferencial el 16 % del total, aprovechan estas épocas para trabajar, por su parte estudiar solo se hace si se ha suspendido.

Sobre el asociacionismo juvenil, apenas tiene incidencia en FP (el 11 %) y el 28 % en BUP, destacando las de tipo religioso o deportivo.

En resumen, T.V., video y televisión, y según los resultados de la encuesta serían las actividades predominantes de la juventud valenciana que está cursando estudios de enseñanzas medias.

El Ministerio de Sanidad puede dar «Luz verde» en breve al Hospital Comarcal de Vinaròs

El Ministerio de Sanidad y Consumo puede, en breve, dar luz verde a la construcción de un hospital comarcal en Vinaròs, según pudo saber anoche este periódico. La noticia puede producirse, al parecer, este fin de semana, desde el mismo gabinete del ministro de Sanidad y Consumo, Julián García Vargas, quien en repetidas ocasiones ha hecho públicos los deseos ministeriales de que el Hospital de Vinaròs sea una realidad. Desde la dirección provincial del INSALUD en Castellón —con quien no pudo confirmarse esta noticia— ha sido constante el apoyo a este proyecto, necesario para completar la red hospitalaria de las comarcas castellonenses y el mapa sanitario provincial. Tras el cierre de la clínica concertada «San Sebastián» en esta localidad del nor-

te de Castellón se produjo un vacío asistencial que se ha intentado solucionar canalizando la demanda sanitaria de esta zona en el Hospital General de Castellón.

La dirección general del INSALUD aprobó la creación de este hospital comarcal hace tiempo estando pendiente como último paso para su viabilidad la decisión del Ministerio de Sanidad que, como antes señalábamos, se producirá este fin de semana.

Anoche, Radio Castellón de la cadena SER, anunciaba en su informativo local esta importante decisión ministerial que puede producirse en breve y que ha sorprendido al tratarse de un proyecto que, aunque contaba con la aprobación de los organismos competentes en esta materia, no se veía como una decisión tan próxima dado el importante volumen de prioridades nacionales con que trabajan los presupuestos de Sanidad.

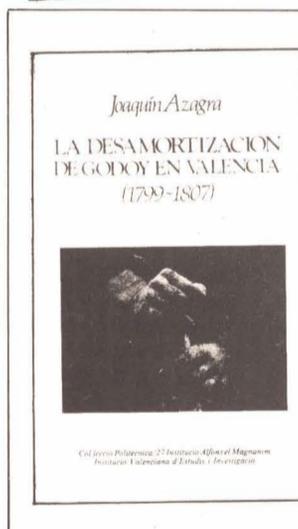
Buena noticia: Se creó el INEF

L. S. M. Después de muchas informaciones que daban por hecho y deshecho la creación del Instituto Nacional de Educación Física en la Comunidad Valenciana, y superados los rumores que pretendían ubicar este nuevo centro en diversas latitudes de la geografía valenciana, el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» ha publicado el decreto del Consell por el que se crea el Instituto Valenciano de Educación Física, que funcionará en el Centro de Enseñanzas Integradas (CEI) de Chestre, antigua Universidad Laboral. Se trata del quinto centro de esta naturaleza de los creados en España (Madrid, Barcelona —con su extensión de Lérida—, Granada y León, este último también de reciente creación). El IVEF (Instituto Valenciano de Educación Física) será un centro de rango universitario al que compete la formación docente que habilite para la obtención de los títulos de diplomado en Educación Física (primer ciclo) y de licenciado en Educación Física (al final del segundo ciclo de estas enseñanzas), así como la especialización y el perfeccionamiento de los titulados en Educación Física. La legislación vigente en esta materia establece que los planes de estudios en los institutos de Educación Física comprenderán cinco cursos para la licenciatura y tres para la diplomatura. Para acceder al IVEF será preciso estar en posesión de los mismos requisitos que para el acceso a la Universidad. Y es de suponer que el nuevo centro se ponga en marcha, en su primer curso, al inicio del próximo año académico. Supondrá una interesante novedad y noticia para los actuales alumnos que cursan COU, puesto que aumenta las posibilidades de opción para este estudiantado en relación con su vocación de persecución de estudios superiores.

Pero hay más. Esta carrera, la de profesor de Educación Física, tiene unas excelentes perspectivas presen-

tes y para el inmediato futuro, ya que en estos momentos —sin tener en cuenta ese magnífico panorama que ha presentado el ministro de Cultura respecto a la perspectiva de 1992 en que se habrá establecido, dice el ministro, una extensión de la docencia de E. F. hasta la EGB— hay fuerte déficit de profesionales docentes para los niveles educativos donde la Educación Física figura como materia reglada. En consecuencia, el ingreso en el IVEF de Chestre será una fuerte baza que conjugarán los orientadores de estudios superiores para ofrecer al alumnado de COU para el próximo curso escolar. En buena hora.

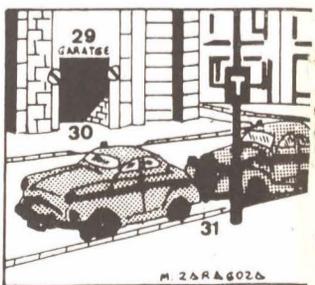
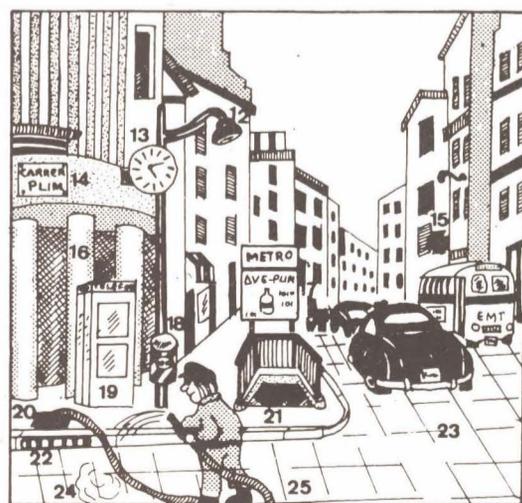
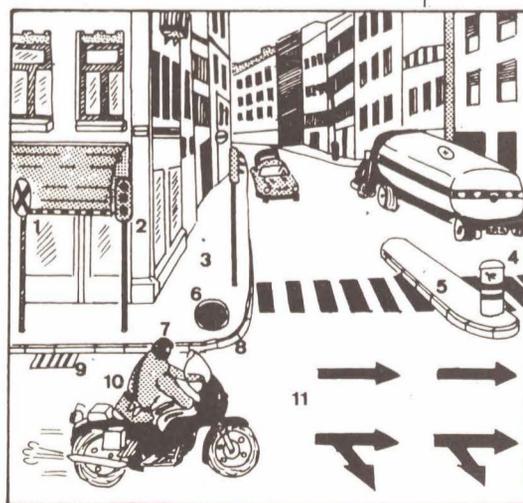
LLIBRES:



JOAQUÍN AZAGRA ROS LA DESAMORTIZACION DE GODOY EN VALENCIA (1799 - 1807)

Un capítulo escasamente estudiado de la crisis del Antiguo Régimen en Valencia. El acceso de la burguesía mercantil y las oligarquías locales a la propiedad de importantes patrimonios eclesiásticos abrió camino a la libre circulación del capital en el proceso de disolución de la sociedad feudal.

Col·lecció Politécnica/27 Institució Alfons el Magnànim
Institució Valenciana d'Estudis i Investigació



- | | | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------|
| 1 La prohibició d'estacionament | 6 La tapadora de la claveguera | 11 La calçada | 18 La paperera | 25 La llamborda |
| 2 El semàfor | 7 El casc | 12 El fanal | 19 La cabina de telèfons | 26 El pas elevat |
| 3 La voravia | 8 El rastell | 13 El rellotge | 20 La presa d'aigua | 27 La paradeta, |
| 4 La bústia | 9 L'embornal | 14 El rètol del carrer | 21 La boca de metro | 28 El cantó |
| 5 La illeta/la llotgeta | 10 L'agent de circulació | 15 El senyal lluminós | 22 L'abelló | 29 El garaig |
| | | 16 El xamfrà | 23 L'empedrat | 30 L'eixida de v |
| | | 17 El plafó publicitari | 24 El bassal | 31 La parada de |



Coordina
ANGEL
GINER

ASAMBLEA

El pasado sábado y en el Auditorio Municipal «Ayguals de Izco», de la plaza de San Agustín, el Vinaròs C. de F., celebró una Asamblea Extraordinaria, convocada, por la nueva Gestora que preside, Luis Felip Miralles. El local presentó una asistencia estimable de socios y simpatizantes, aunque claro, no el lleno que cabía esperar, teniendo en cuenta la situación crítica en que se encuentra nuestro club. El Presidente, que tomó el relevo de M. Agustín Marcos Matamoros, analizó la situación deportiva, y económica de la sociedad, que como ya es sabido deja mucho que desear. Intervinieron luego varios socios, exponiendo sus puntos de vista y se matizaron con la mejor voluntad, una serie de cuestiones que por su evidencia obvia comentar. El espíritu de los asambleístas, no es otro, de que el Vinaròs C. de F., que milita en la categoría nacional desde la temporada 72/73, logre en un esfuerzo conjunto, mantener esta división de bronce, que tanto costó conseguir. Se dio un voto de confianza a la nueva Gestora y a buen seguro que ésta pondrá su mejor empeño, para el logro de tan loable objetivo.

DE VISITA

Con motivo de su actividad profesional, estuvo un par de días en nuestra ciudad, José Luis Roca Millán. Tuvimos la oportunidad de conversar un rato, en su condición de Presidente de la R.F. Española de Fútbol y no dio mayor importancia a esa «Operación Cisterna», que pretende acabar con su cargo y subrayó que él estaba trabajando honestamente, pero que a veces hay imponderables muy difíciles de esquivar.

La operación de acoso y derribo a J. Luis Roca Millán, va tomando cuerpo y el pasado martes se presentaron en la Federación Española y Consejo Superior de Deportes, las 181 firmas de compromisarios que dan pie a que se convoque un pleno, para la moción de censura. Quizá tenga lugar a primeros de Marzo, y se necesitan 224 votos para que José Luis Roca Millán deje de ser Presidente. Ojalá pueda superar tan difícil trance.

FUE UN ABUSO

Al Vinaròs C. de F., le sobraron cinco minutos del partido en el «Nou-las» y se hubiese consumado la primera victoria de la liga 86/87. Desde

luego hizo méritos de sobra para vencer al cualificado Nules C. de F. en su propio feudo, pues el conjunto albiazul en un alarde de superación cuajó un gran partido y tuvo claras oportunidades de inclinar la balanza a su favor. Desde luego el Vinaròs C. de F. maniobró con una imagen muy distinta a como lo hiciera frente al Mestalla y Levante, pues fue un equipo más bravo y sobre todo, más ambicioso. Cuando parecía que el partido iba a finalizar con victoria del cuadro albiazul, el árbitro Segura Correlón, que actuó siempre en plan de protagonismo y se mostró excesivamente meticuloso y a falta de cinco minutos ante la extrañeza de propios y extraños pitó un penalty al Vinaròs C. de F., privándole de lo que había merecido de todas todas. Fue un «robo» descarado que merece una total repulsa, ya que antes de tomar una decisión tan importante debe de estar convencido de la falta y en esta ocasión se equivocó, pues fue el delantero Sala-Gelardo el autor de dicha infracción. Por esta caprichosa actitud del colegiado catalán, el Vinaròs C. de F. sufre de nuevo otro atropello arbitral, y lo triste es que hay que aguantar ese continuo desmadre de personas sin escrúpulos que tanto daño causan a los clubs. Los periodistas de Nules, reconocen de manera objetiva que el castigo se lo sacó de la manga el árbitro y con ello causó un grave daño al Vinaròs C. de F., equipo que se debate entre la vida y la muerte y que en Nules demostró que el lugar que ocupa en la tabla es totalmente inmerecido.

RECTA FINAL

El pasado martes y a partir de las 10'30 se emitió por R.N. el penúltimo espacio de la «Otra Ciencia» que está coordinado por Agustín Prades y Javier Sierra, y que cuenta con una audiencia fiel. En esta ocasión tuvo como principales protagonistas a las estatuas de la Isla de Pascua. Se tomó contacto a través del hilo telefónico con Antonio Ribera, uno de los primeros españoles que fue a dicha isla en misión oficial y ocurrió en Marzo de 1975, y que con gran amabilidad nos deleitó con curiosas anécdotas. Luego como ya es norma en dicho espacio, le tocó el turno a las secciones de archivo y con un interesante noticiario. Como queda dicho el próximo martes, último espacio de esta primera etapa, con un resumen de los distintos programas que empezaron a transmitirse en el 14 de Octubre del año pasado y que como repetimos se han visto favorecidos por una audiencia numerosa.

CELEBRACION

El pasado día 17 de Enero, celebraron el 50 Aniversario de Boda, el matrimonio Manuel Marcos López y Araceli Parra Delgado, con una misa celebrada en el Convento de la Divina Providencia de nuestra ciudad, seguida de una comida familiar, en un prestigioso Restaurante. Desde estas columnas deseamos a los amigos López-Parra, muchas felicidades.

COMPARSA «ELS POVALS»

El Presidente hace entrega de la super-cesta de Navidad al esposo de Dña. Angelita Gómez Albuera, agraciada con este maravilloso premio, valorado en 120.000 ptas. Nuestras congratulaciones. Foto: Reula

PREPARACION

Las comparsas de Carnaval trabajan a tope para ultimar los detalles de la gran fiesta que ya se avecina. Las reuniones se suceden y también la comisión oficial perfila el programa. En todas las tiendas y sociedades aparece el Cartel anunciando esta fiesta que va calando hondo en el sentir de los vinarocenses y que cuenta con un gran poder de convocatoria. En los comercios y en sus escaparates se pueden observar numerosos motivos de la fiesta. Todo parece indicar que el recorrido será más concentrado, los desfiles avanzarán su horario y en las calzadas no habrá vehículos.

MUY DECISIVO

Ya no se puede fallar. Mañana a partir de las 4'15 de la tarde, el Vinaròs C. de F., está obligado a echar el resto, en evitación de otro traspies, que a estas alturas sería muy grave. La liga 86/87 está en su recta final y los puntos a partir de ahora tienen una importancia trascendental. Por una serie de circunstancias que no vamos a analizar por el momento, nuestro equipo es el colista absoluto de la tabla, con una carga de negativos realmente impresionante y su situación es dramática, aunque por supuesto, no irreversible, pues quedan dieciseis partidos y treinta y dos puntos en litigio. Mañana el Vinaròs C.F. tiene que agigantarse como nunca, a fin y efecto, de que el botín en juego quede en sus alforjas. El pasado domingo como queda ya sabido, el conjunto del Cervol, no justificó su posición de colista, pues en



Nules actuó con disciplina táctica, con entusiasmo, con olfato de gol y sobre todo con ambición. Cabe esperar pues, que si sigue en idéntica tesitura el triunfo; no se hará esperar. Si el Vinaròs C. de F. consigue por fin, los puntos en juego, habrá dado un paso de gran importancia, en vistas a conseguir el anhelado objetivo, que no es otro que la permanencia en categoría nacional. El visitante de turno es el Alacuas C.F., nuevo en la categoría, y que está llevando a cabo una campaña más bien discreta y el pasado domingo en su campo del Rosal consiguió empatar con el Monóvar (1-1). El equipo que prepara Floro Garrido, presentará la siguiente alineación: Senosain, Sebastián, Jaro, Navarro, Rebollo, Oscar, Fuertes, Salvo, Benavent, Rodri y Anaaya.

El Vinaròs C. de F., ha citado a toda su plantilla y es probable se produzca el debut del nuevo jugador, José Ariza Valero, de 19 años de edad, centrocampista y procedente del Amateur del R.C.D. Español.

La afición vinarocense en estos momentos tan delicados debe apoyar a su equipo con toda su vehemencia y la Peña del Vinaròs C.F., está preparando la adecuada ambientación. El partido dará comienzo a las 4'15 de la tarde y será arbitrado por el colegiado Maset Cano, que goza de buena reputación. Ojalá lo podamos confirmar.

Se alquila local negocio

C/. Carreró

Razón: Mayor, 4 - Tel. 45 15 79



Foto: Reula



Foto: Alfonso

Orquesta Mancy 87-88

HOMENAJE

Como ya saben, tras una estancia de año y pico, como titular del Juzgado de Distrito de nuestra ciudad, le fue ofrecido ayer, a Lucía Sanz Díaz. En su honor se celebró un almuerzo en el restaurante «Plug Granada» del Paseo Marítimo, que discurrió en un grato ambiente y a los postres la gentil dama fue obsequiada con un afectivo recuerdo, y se pronunciaron los clásicos parlamentos que merecieron aplausos. La homenajeadora agradeció con sentidas palabras la cordial despedida y manifestó que su estancia en Vinaròs le produjo muchas satisfacciones. Al sencillo pero entrañable acto, se sumaron buen número de profesionales del Derecho. Lucía Sanz Díaz, ha sido destinada al Juzgado de Distrito Decano de Castellón. Le deseamos lo mejor, tanto a nivel particular como profesional.

DE TODO UN POCO

Tal vez el desguace de barcos se lleve a cabo de nuevo en nuestro puerto, y conllevaría la creación de setenta puestos de trabajos y en esta ocasión se caracterizaría por la tecnificación de su maquinaria, mucho más moderna de la que ya existía con anterioridad. El Ayuntamiento al parecer, tiene la última palabra.

A pesar de que el Barça-Madrid, se va a transmitir por TV, serán muchos los hinchas de ambos equipos que viajarán hasta la Ciudad Condal para presenciar en vivo el apasionante partido que acaparará la atención de toda la afición futbolística y que puede aclarar bastantes cosas cara al título en litigio.

Sigue el pulso entre los estudiantes y el Ministerio y por los menos se ha abierto un cauce para el diálogo. Por el momento, los estudiantes de nuestra ciudad acuden a las aulas y a la espera de acontecimientos. El último paro se produjo en F.P. y data del pasado lunes.

Como son muchos los aragoneses que residen en nuestra ciudad, se reunirán en el Casino y ultimarán datos para que sea realidad la Casa de Aragón, con ambiciosa proyección. Como de todos los ángulos se hace patria chica, este, sin duda es un punto de partida muy a tener en cuenta. Felicitación.

Esta tarde en la discoteca SPEED, situada en la carretera costa Norte, los estudiantes de 3º BUP vuelven a la carga con un gran fiesta y buenos alicientes para llenar la sala. Ya se acerca el viaje de Semana Santa y Pascua, y conviene recoger «pasta».

El pasado sábado se inauguró el Video-Dumbo, en la plaza de los Tres Reyes. El local es coquetón y puesto con gusto y agradó a los asistentes que fueron obsequiados delicadamente por sus titulares, Esperanza y Manoli Garrido.

El colegiado de 1º División Juan Peraita Ibáñez, dirigirá mañana el partido del «Vicente Calderón» entre el A. Madrid y Sabadell. El ex-jugador del Vinaròs C.F., Atilano, fichó por Hostalrich de la Preferente de Cataluña. El pasado martes, los jugadores del primer equipo local, fueron obsequiados con una merienda-cena por la Junta Gestora y tuvo lugar en los locales de la Peña del Vinaròs C. de F.

Con motivo de los venideros Carnavales, R.N., la emisora oficial del Baix Maestrat, ofrecerá amplios reportajes, con intervención de los representantes de las distintas compañías y ya se anunciará oportunamente la hora de su difusión.

Estos días se está celebrando en Burriana y con motivo de las fiestas de San Blas, el II Certamen Provincial Pastelería y Dulcería, que en la edición anterior acogió Vall de Uxó, con un gran éxito. Participa de nuevo, Pastelería Suquet, de nuestra ciudad y que el año pasado obtuvo una mención honorífica. Que la cosa vaya a más.

Nota de la Colonia Vinarocense de Madrid

En nuestra relación de Mayores publicada en este semanario no vienen insertos los nombres de Fco. Farga Esteller y Agustín Pepió Miralles que son mayores a perpetuidad.

Rectificamos los nombres de Paquita (en la relación publicada viene Rosita) Aragonés Dosdá y en el mismo caso está Aurea Alonso (no es Aurora sino Aurea).

Además notificar también los nombres de unos nuevos mayores para el año que viene: Francisco Farga, Sebastián Camós y María Dolores Foguet Albiol, nieta de nuestro inolvidable Foguet.

Se invita a los quintos del 57 a la Comida de Hermandad a celebrar el próximo día 15-02-87 los que quieran asistir pueden dirigirse hasta el próximo día 08-02-87 al bar Alameda, al Sr. Carmelo, al Sr. Castel o al Banco de Valencia, Sr. Ferreres o Cervera.



3^{er} ANIVERSARIO

Javier Chesa de Cap

Falleció cristianamente el día 3 de Febrero de 1984, en esta ciudad, a los 72 años de edad

E. P. D.

Sus desconsolados: esposa, hijos, nietos, hermanos y demás familia, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Febrero 1987



Rogad a Dios por el alma de

Teresa Perelló Cuartiella

Que falleció cristianamente en Vinaròs, el día 29 de Enero, a los 83 años de edad.

E. P. D.

Sus desconsolados: hijos Rafael, Sebastián y Teresa, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Enero de 1987

«El Socialismo un sistema fracasado»

Como decía en mi escrito del Semanario n° 1471, de fecha 29-11-86, esta **aseveración**, (título del presente escrito) la hacía el Sr. Fraga, el jueves día 20 de noviembre 1986, en el telediario de las tres de la tarde, dentro de los espacios asignados a los representantes de los partidos políticos en la campaña electoral de las elecciones autonómicas del País Vasco.

Más convencido y preocupado de que éstos eran sus últimos «cartuchos» como líder del grupo de oposición conservador del Parlamento, que de la realidad de lo que estaba manifestando, añadía además que, «... **este fracaso lo demuestra la fabricación de coches en Japón, donde toda ésta, se produce por medio de robots, y éstos no reclaman plusvalía**».

Si esto lo atribuye el Sr. Fraga a un fracaso del sistema Socialista, menos se puede considerar como éxito del conservador sistema Capitalista.

Lo que se olvida es que, los robots, que no reclaman plusvalía, ni incrementos salariales, ni firman convenios, que no cobran horas extras, ni cotizan a la Seguridad Social, ni se suman a las huelgas, que no necesitan una ley del divorcio, ni les afecta la LODE, y mucho menos la ley del aborto; con el tiempo, **ellos solitos**, van a crear más problemas al sistema Capitalista de los que le ha creado la clase trabajadora en sus reivindicaciones en cualquier época de la Historia.

No se olviden los conservadores, defensores del capital, que para que este sistema pueda sobrevivir les ha de preocupar tanto la producción como el consumo; quien produce y quien consume, ya que lo peor que caracteriza a los robots, es que éstos, no son consumidores. Así, que además de conservadores, han de ser creadores de futuro, creadores de puestos de trabajo con responsabilidad, olvidar el dinero negro por muy buen dividiendo que este prometa, respetar la dignidad humana de los trabajadores y sus familias, pensando que el equilibrio económico y social o bienestar de un país lo sostienen a partes iguales, **capital y trabajo, producción y consumo**, cuando esto se desarrolla de manera racional. De no ser así, a los seres humanos se les niegan los derechos más elementales, el derecho a la vida y el derecho al trabajo, con las consecuencias imprevisibles que de ello puedan derivarse.

El Socialismo, —totalmente opuesto al Capitalismo— es la base ideológica y fundamental de un sistema de convivencia en paz, con respeto mutuo entre personas, con derechos y deberes por igual entre individuos, donde se erradique el lucro, el poder dominante y la amenaza continua; en definitiva, una Sociedad integrada por hombres y mujeres dueños del fruto de su trabajo, con libertad, respetuosos, honestos e inteligentes.

Los orígenes del Socialismo, —más antiguos que los del Capitalismo burgués— se remontan o pueden situarse allá por el siglo XVI, como época **premarxista**, cuando Alonso de Castrillo, fraile trinitario, escribió en lengua romance:

«Todos los hombres nacen iguales y libres: de consiguiente, por ley natural, ninguno tiene derecho a mandar sobre otro, pero ya que, perdida la inocencia del mundo, se ha producido por la ley positiva que haya superiores e inferiores, haciendo a los naturales agravio de que un hombre obedezca y consienta en ser gobernado por otro, no lo agravemos con un nuevo tal como el de que el gobernante ejerza su oficio a perpetuidad, por derecho propio y sin rendir cuentas de su gobierno a los gobernados».

«Por justicia natural también, las cosas del mundo son todas comunes: violando el orden y los designios de la naturaleza, deshízose la comunidad, dividiendo los bienes en patrimonios privados, parte por vía de ocupación, parte por la violencia, como resultado de la guerra, parte por mútuo acuerdo, según dice Cicerón; desde cuyo punto, tiranizando la codicia los corazones, han tomado principio todos los males que traen desasegados y en trance de disolución las sociedades humanas».

Al fraile trinitario le siguen, economistas, poetas, matemáticos, físicos, escritores y algún que otro utópico. Destacaron o se conocen más: Spencer (1730-1814), fundador del socialismo agrario. William Tompson, que consideró el trabajo fuente única de valor y por tanto, a él debe corresponderle el producto íntegro del mismo. Saint Simon (1760-1825), propuso una sociedad en la que reinara la justicia social. Robert Owen (1771-1858), fue el primero en considerar al proletariado como clase independiente con intereses comunes. Carlos Fourier (1772-1837), impulsor de las comunidades humanas y normas colectivas como base de la nueva sociedad. El francés, Etienne Cabet (1778-1856), que en su obra literaria, «Viaje a Icaria» describe y expone las primitivas ideas del Socialismo, aunque, el estudio del Socialismo propiamente dicho, se inicia a partir de la Revolución Francesa en 1789, con el derrocamiento de la clase feudal.

La segunda época, o socialismo científico, se conoce a mediados del siglo XIX, con las doctrinas de base científica de Carlos Marx y Federico Engels, denominado (socialismo científico, socialismo a secas o socialismo marxista), principal sistema de pensamiento inspirador de los movimientos sociales y de acción de la clase proletaria de todo el mundo. Por tanto, el sistema Socialista, es en cada una de sus concreciones históricas, la respuesta de los oprimidos an-

te una situación social de injusticia, impuesta por estas minorías opresoras que representan al sistema Capitalista burgués; sistema, que nace junto a la Revolución Industrial y, contemporáneo con todo su cortejo de miserias e injusticias para la entonces naciente clase proletaria.

Capitalismo, es la fuerza del poder, emana de un sistema económico caracterizado por la acumulación de capital y medios de producción, fruto de la explotación de los obreros que han de vender el producto de su fuerza, de la que el capitalista obtiene sin pagar un chavo, la famosa **plusvalía**.

Al lucro desmesurado del capital industrial, solo le preocupa la producción, olvidándose de lo que es y representa la calidad de vida, (salud del obrero, situación ambiental, respeto al sistema ecológico, etc.) por esto y cada vez más, hay que insistir y recordar a estos defensores de políticas burguesas y conservadoras, (A.P. por ejemplo) que, beneficio y calidad de vida no siempre suelen estar de acuerdo, uno con otra.

Estos mismos políticos al servicio del capital, son los primeros convencidos de que en estas circunstancias el mundo no anda demasiado bien, pero no desean cambiarlo porque tienen asentado en ello sus privilegios y temen que les conduzcan a perderlos.

El hecho de constituir una alternativa, a un sistema de la sociedad, basada en el modo de producción capitalista, en plena posesión de todos los medios, —lo poseía todo— (administración, justicia, iglesia, ejército, estamentos corporativos, más todos los medios de producción) la respuesta es: se han conseguido determinadas e importantes aspiraciones humanas, si éstas, se las compara a las de hace un siglo con las de ahora, —incluidos los avances tecnológicos y desajustes sociales, que de todo hay— mucho es lo que se ha logrado, pero mucho también lo que falta por lograr.

Como ejemplo de estos logros se puede citar; infinidad de asociaciones obreras, (sindicatos) en todo el mundo, la mayoría de inspiración socialista-marxista. La gran mayoría de países donde está constituido el Partido Socialista, y en algunos de estos países con alternativas de gobierno y sin coaliciones, presidentes y primeros ministros, sin olvidar el Grupo Socialista del Parlamento Europeo ampliamente mayoritario.

Algún irónico puede pensar, ¿esto debe ser la Revolución?

Sin ironía y a la vista de los hechos, sí es lógico pensar que de alguna manera y durante este siglo se ha ido haciendo la Revolución, y lo demuestra que el capital, como clase social descendente pese a su carácter dominante, ha actuado de forma defensiva ante los avances de la clase trabajadora en ascenso, planteando serias dificultades o resistencias a veces difícilmente superables para mantener su hegemonía, contrarestando todos los logros o parte de ellos que ha venido reivindicando y conquistando la clase trabajadora.

Estas luchas paralelas, entre el desarrollo de la burguesía y las reivindicaciones obreras, aunque de naturaleza antagónica, en sí, y ante los logros obtenidos por los segundos, no deja de ser una revolución, digamos como **efecto**; sin recurrir a la revolución propiamente dicha, como **causa**.

El sistema Socialista, lenta pero progresivamente sigue avanzando, con más fuerza de la que los intransigentes quieren, pero con menos de la que los impacientes desean. Lo importante es que sigue adelante, avanzando en el tiempo en la misma medida en que, el sistema Capitalista, víctima de las contradicciones del poderoso desarrollo de la fuerza productiva y el intransigente sistema político burgués de corte conservador, que le apoya, será el instrumento que lo aniquilará.

Contrariamente a la idea del sistema Capitalista, la filosofía Socialista basa sus principios en los vínculos de solidaridad y justicia social, siendo su principal objetivo la transformación de la Sociedad, mediante reformas políticas, jurídicas, económicas, sociales, culturales, etc.; siempre, dentro de la legalidad establecida a través de la acción política parlamentaria. Democráticamente, y en estas condiciones, el Socialismo nunca podrá ser un sistema fracasado, sino todo lo contrario.

Que se diga «el Socialismo en cien años no ha alcanzado las cotas que se había marcado», ésto es correcto y se han demostrado las circunstancias que ha propiciado que esto sea así. Pero tampoco hay que olvidar los logros sociales a nivel universal que se han conseguido mediante el sistema Socialista.

Referente al Sr. Fraga, que se puede decir que no se haya dicho ya. Se conocen sus desatinos en declaraciones y aseveraciones de todo orden, pero esta vez han tenido un signo muy especial. Estas han sido hechas desde un fin de trayecto político y como víctima propiciatoria de un fracaso —este real— del mismo sistema Capitalista que él defiende.

SAMUEL

Preciso chica de 15 a 18 años

Para atender despacho 3 horas al día

Interesadas dirigirse a Arcipreste Bono, 3 - 5º - D (Tardès de 5 a 7)

Elecciones Sindicales 1987

Finalizado el proceso electoral, la U.C. del Baix Maestrat hace balance de los resultados obtenidos en el marco que nos ocupa.

El proceso ha sido largo y muy laborioso, nos encontrábamos con el reto de hacer elecciones en más de 275 empresas con más de 5.000 trabajadores, para elegir 400 delegados hipotéticos. Partiendo de los 105 delegados elegidos en 1982, en el proceso actual se han elegido 202 delegados o miembros de comité de empresa, observamos un incremento del 100 % (hay empresas que han desaparecido) de estos delegados elegidos, U.G.T. ha conseguido 157, un 77,7 % con un incremento sobre el total del 20'6 % y de un 161 % sobre sus propios resultados, teniendo en cuenta que las demás opciones han mermado sus resultados con relación al 82, situación paradójica en comparación con los resultados provinciales.

Siguiendo con datos estadísticos, se han computado elecciones en 111 empresas de un total de 2.995 trabajadores, y es de destacar que por primera vez se han realizado en el sector Pesca, excepto en Vinaròs que no ha sido posible, otro sector como el de la FTT se ha incrementado como son las cooperativas y los almacenes de verdura etc. pero el sector ya mayoritario y que se consolida con ventaja es la FEMCA que obtiene 66 delegados para 1.075 trabajadores de un total de 1.750 trabajadores, aunque quedan sin realizarse elecciones en empresas de importancia de este sector por oposiciones de distintas partes a tener en cuenta, como son: CRIMOSA, MUEBLES BENICARLO, RIMOBEL MILMUEBLE, HERMANOS BONET, MOBEL RECORD, TAYO, CRISTALERIA SEBASTIA.

No sólo en ese sector ha habido dificultades, en Químicas FORET es de destacar, de igual forma que SIER S.A., también en otra línea con firma de los trabajadores (no entramos en que forma) tenemos a ARTES DE PESCA SALOM, MUÑEQUI S.A., GRAFISA, y un número importante de ellas que no llegaron a buen fin por causas diversas, entre las más destacadas; EL CENTRO DE RECAUDACION DE VINARÒS, no sabemos si fuimos expulsados del municipal o del otro, o sólo acompañados a la puerta está por descubrir, de igual forma después de elecciones de MUEBLES FUSTER, en otros sitios se negaban ha constituir la mesa como en el CENTRO DE ESTUDIOS DE PEÑISCOLA, otra causa más grave es el que se haya despedido trabajadores y discriminado por el hecho, MUEBLES FUSTER es una muestra.

Dejando las anécdotas, estas elecciones han servido para sondear también el estado de las empresas, las cuales por boca de sus cuadros nos piden: reducción de las cuotas a la SS, poder despedir a los trabajadores sin problemas ¿que hace el gobierno que permite que se facture sin IVA? que se saque

trabajo fuera..., todo ello cuando se conoce que: en nómina no figura más que el mínimo de convenio (cuando figura, tenemos el mayor número de peones de la historia) lo demás con dinero..., si es que hay... ¿Qué necesidad tienen de despedir, si apenas quedan fijos? contratos a gogó, hay contratos de formación que hacen horas extras, contratos sucesivos que no pegan ni con cola, claro renuncia a todo tipo de acción por doquier.

¿Se factura sin IVA? y ¿se dan trabajos fuera? (hay todo tipo de trabajo clandestino) con cesión de trabajadores, parados jubilados, etc.

Esta exposición no es categórica para todas las empresas, hay buenas empresas en la comarca y con futuro, pero hay un sector que de la forma que están dopadas en la actualidad, si no cambian nos dejarán un buen lastre difícil de digerir.

EL SINDICATO A TU SERVICIO, este ha sido el eslogan de campaña, y esa es la línea a seguir, es un gran reto cuando en la zona en cuestión queda mucho por hacer en el área de organización. En estos 3 meses próximos tenemos: el congreso comarcal, la coordinación de los delegados con sus respectivas federaciones o sectores y la NEGOCIACION COLECTIVA.

El congreso se realizará en la segunda quincena de Marzo y de este, con nuevas delegaciones locales para llegar a más sitios de la comarca, se necesitará una gran participación y compañeros/as que se comprometan a llevar adelante las resoluciones de este, como lo expuesto, el servicio que nos hemos comprometido a dar como sindicato.

Ya en estos días las respectivas Federaciones han iniciado Asambleas y reuniones con los compañeros/as delegados/as de la Provincia para llevar la acción Sindical a las distintas empresas, esperemos que la participación sea grande y esta avanzadilla nos sitúe en mayor medida en las empresas donde la afiliación no existía o es escasa.

La Negociación Colectiva de este año, será en la línea de la CONCERTACION SOCIAL, se está negociando al más alto nivel entre Organizaciones Sindicales y Empresariales el acuerdo global que solicitamos para después, en los ámbitos inferiores; provincia, sector, empresa se amplien o adecuen a su ámbito.

La plataforma base es la siguiente: salarios, reducción de jornada, Organización y condiciones de trabajo, formación, productividad, nuevas tecnologías, democracia Industrial, eliminación de las ordenanzas laborales.

El incremento salarial superior al IPC (se piensa reducir este un 40 %) con revisión salarial (en esta provincia hay sectores que no la tienen y han perdido más de 4 puntos en estos últimos años, serán a tener en cuenta), los sacrificios laborales no han repercutido sobre los trabajadores y se tendrá en cuenta que estos adquieran derechos sobre la empresa y sus futuros resulta-

dos, beneficios sobre los trabajadores contratados o por contratar y la participación en beneficios. Lo del salario mínimo está por solucionar, pues afecta a gran número de trabajadores que se rigen por este (claro afecta directamente a los pagos sociales que hace el gobierno y es el mayor afectado).

La jornada, de acuerdo con la CES se situará como meta las 35 h. será distinta en algunos sectores, teniendo que ampliar el periodo vacacional y reducción y beneficios para la jubilación anticipada (en esta comarca se confunden las vacaciones con la acumulación sucesiva de fiesta hay que ir a fijar los calendarios según marca el Estatuto).

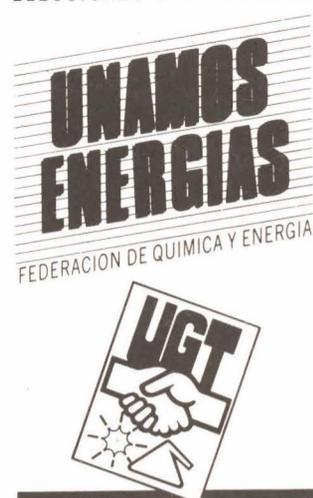
El jefe siempre tiene la razón, hay que desarrollar al máximo los derechos de delegados etc.

La SH Seguridad e Higiene, tiene mucho campo por desarrollar en la comarca desde el económico; trabajos de 12 h. con presión, si no estamos protegidos, y viene la baja, al ser las cotizaciones de risa lo que se percibe...

La formación hay que conseguirla; cumpliendo los contratos al efecto, no enterrando nuestro tiempo con horas extras, hay que tener una formación continua, para combatir el desempleo y para mantener y adecuar la capacidad en los actuales puestos de trabajo.

Hay que resaltar muy fuerte el tema de la productividad, donde se esconde

ELECCIONES SINDICALES 86



en la zona que nos afecta la sumisión, confundiendo el concepto en sí.

Hay una revisión de las Ordenanzas laborales, que se encuentran desfasadas y darlas a conocer a todos los trabajadores, con el establecimiento de sistemas de arbitraje y todo lo expuesto con el fin de mejorar la organización del trabajo, eliminando las rigideces empresariales, que son las que están afectando al proceso, no las rigideces del marco laboral, afecto a los trabajadores.

La negociación ha comenzado, los sindicatos tenemos nuevas personas ilusionadas y dispuestas a defender sus derechos, con lo cual esperamos que esta nueva savia nos dará la fuerza y el éxito en esta negociación.

Secretario de Organización
Francisco Maura Quer

Secretario General
Utiliano Martínez Sánchez

ELECCIONES SINDICALES 1982 - 86

DELEGADOS																				
Nº Emp.	Nº Trab.	Comarcas	UGT				CC.00				Nº Afilia.		USO		CTI		Otros		Total	
			82	86	82	86	82	86	82	86	82	86	82	86	82	86	82	86	82	86
44	950	Alto Palancia	36	48	7	11	3	9			4	3			7				56	72
111	2.995	Baix Maestrat	60	157	20	27	25	15					3						105	202
75	3.148	Conca Millars	88	116	36	63	14	7	7		6	10	1	3	152				199	
17	856	Els Ports	13	27	16	9	5	1							34				37	
448	19.256	Plana Alta	334	539	332	378	85	101	1	5	53	14	34	79	839				1.116	
203	8.484	Plana Baixa N.	133	275	141	195	41	29	2	3	1		3	6	321				508	
74	4.459	Plana Baixa S.	55	84	43	76	2	9	8	30			3	3	111				202	
972	40.148	Totales	719	1.246	595	759	43	171	18	42	63	27	48	91	1.486				2.336	

Comarca Baix Maestrat

DELEGADOS									
Nº Empre.	Nº Trab.	Localidad	UGT	CC OO	Nº Afilia.	USO	CTI	Otros	Tot.
6	167	Alcalá de Chivert	10	-	-	-	-	-	10
45	1.580	Benicarló	75	14	10	-	-	-	99
2	33	Cálig	2	-	-	-	-	-	2
1	21	Chert	1	-	-	-	-	-	1
7	85	Peñíscola	9	-	-	-	-	-	9
3	92	Rosell	7	-	-	-	-	-	7
1	79	San Mateo	4	-	-	-	-	-	4
1	7	San Rafael	1	-	-	-	-	-	1
45	931	Vinaròs	48	13	5	-	3	-	69
111	2.995		157	27	15	-	3	-	202

La Primera Guerra Carlista vista desde Vinaròs. 1837 á 1839 (II)

Por Juan Bover Puig

(Fol. 2r.)

PROVINCIA DE CASTELLON PUEBLO DE VINAROS
PARTE SEMANAL DE SEGURIDAD PUBLICA
ESPIRITU PUBLICO

Sin variacion desde que se dio el parte del 12 ultimo.

FACCIOSOS

Desaparecieron las gruesas partidas. Quedan algunas de las pequeñas y se sabe que Cabrera y otros están sobre el bajo Aragon y derecha del Ebro, pasando alguna vez a la orilla izquierda utilizando los barcos que se llevaron de San Carlos a Cherta.

LADRONES

Se verificó un robo bastante escandaloso en una casa de campo en la huerta de este termino, se han prendido dos reos y conoce de ello el tribunal.

MOTINES

”

INCENDIOS—ASESINATOS

”

CALAMIDADES PUBLICAS

Lo mismo puede decirse que en el estado anterior citado arriba, pero a pesae del escasez de recursos hay el consuelo de que minoran las enfermedades y que en toda la semana que ha concluido solo han muerto cinco personas en un pueblo tan grande como este, y estos de diferentes males.

(Fol. 2v.)

SUBSISTENCIAS

La particular ha mejorado a beneficio de la recoleccion que ha empezado.

Vinaroz 19 Junio 1837

26 JUNIO 1837

PROVINCIA DE CASTELLON PUEBLO DE VINAROS
PARTE SEMANAL DE SEGURIDAD PUBLICA
ESPIRITU PUBLICO

Sin variacion desde que se dio el parte del 12 del actual.

FACCIOSOS

Forcadell se hallava ayer en Uldecona con unos 800 hombres. Cabrera dicen que en la Galera y en todos los inmediatos pueblos y casas de campo de las planas de Tortosa havia gruesas partidas ocupadas en recolectar los diezmos, cuyos granos los llevan a la Cenia para trasportarlos a Cantavieja.

LADRONES

No hay novedad.

MOTINES

Idem.

INCENDIOS—ASESINATOS

Idem.

CALAMIDADES PUBLICAS

Las enfermedades van desapareciendo casi del todo y (Fol. 3r.) en el Hospital no hay ningun calenturiento y si se pagasen las grandes cantidades que se deven al Ayuntamiento por las estancias podrian atenderse completamente los enfermos que ya no son mas que cincuenta.

SUBSISTENCIAS

Lo mismo que en la semana anterior.

24 JULIO 1837

PROVINCIA DE CASTELLON PUEBLO DE VINAROS
PARTE SEMANAL DE SEGURIDAD PUBLICA
ESPIRITU PUBLICO

El espiritu sigue animandose cada dia mas, tal es el efecto de la accion de Chiva que ha desalentado al enemigo y el de la desolacion en que han quedado los pueblos con el paso del Pretendiente.

FACCIOSOS

Por la parte alta e inmediaciones de Morella andan errantes aunque en gruesas partidas. En mas pequeñas sucede lo mismo en el Maestrazgo que ni aun aun la amenaza de la pena capital puede conseguir la reunion de una parte de ellos a la cual por aora se ponga al frente un cabe-

cilla de nombradia. Se han presentado algunos y se presentarian mas si pudiese ofrecerseles seguridad y subsistencia con su trabajo.

Al Pretendiente le esperan en Catavieja, pero el 22 por la noche no havia llegado. Se ignora en Morella o a lo menos no lo dicen donde estara el Señor de Oraá y las tropas nuestras que parece haver venido a Aragon de Navarra. Se ha presentado un faccioso con armamento: es hijo de este pueblo y de los que se llevaron de su termino; otros hay no lejos a quienes se ha ofrecido ser bien recibidos y ganterizados en este punto fortificado.

Los demas estremos del Parte como en el anterior.

(Fol. 3v.)

PROVINCIA DE CASTELLON PUEBLO DE VINAROS
PARTE SEMANAL DE SEGURIDAD PUBLICA
ESPIRITU PUBLICO

Se ha reanimado mucho en las esperanzas de la operacion militar que en este mismo momento esta ejecutando el General del Ejercito del Centro; pues se confia que esta dará resultados que contribuyan a libertar el pais cojiendo en los montes de este el fruto de la victoria conseguida en las inmediaciones de Cuenca.

FACCIOSOS

Cabrera ha reunido todos los demas cabecillas Cabañero, es decir, todos los facciosos excepto un Batallon que conserva el bloqueo de Gandesa y los pocos que guardarán los prisioneros sacados de Cantavieja y que dicen han llevado a Vallderrobles y Beceite. Reunidas pues todas sus fuerzas las ha escalonado Cabrera para impedir la subida del Señor Oraá a Cantavieja, obstruyendo enteramente la carretera que va por Ares en cuya MOLA han colocado una bateria. El General en Gefe salió de esta el 24 y durmió en San Mateo. El 25 atacó las posiciones de Cati y desalojó a los facciosos segun relacion de bagajeros que han buelto, que dicen tambien ha seguido la columna su marcha, pero no esplican bien donde se dirige; mas parece que sigue incomodado por los facciosos, mas viniendo siempre obstaculos. Estas noticias no pasan de ser lo que cuentan los referidos bagajeros que van llegando a medida que se les despacha. Se ha presentado en el dia de ayer tres facciosos hijos de Aldover, pueblo inmediato a Tortosa: dos con armas y uno sin ella, los que permanecen en esta villa.

LADRONES

No hay otros robos que los que cometen partidas pequeñas de facciosos o estraviados.

(Fol. 4 r.)

MOTINES

Nada ha ocurrido.

INCENDIOS — ASESINATOS

Ninguno de uno ni de otro.

CALAMIDADES PUBLICAS

Hay salud completa y no ha ocurrido terremoto ni otra calamidad pública.

SUBSISTENCIAS

En Vinaroz no falta ninguno de los artículos de subsistencia aun con abundancia, pero los pueblos de la montaña y aun otros inmediatos de aquí sufren la mayor escasez y parece imposible puedan proveher a la facción que está sufriendo hambre operando en el Este del Reyno de Valencia.

PRECIOS DE LOS GENEROS DE 1ª NECESIDAD
EN ESTE PUEBLO

Trigo, 20 r.v. barchilla.
Arina de Candeal, 23 r.v. arroba.
Idem Tejo, 22 r.v. arroba.
Avichuelas, 24 r.v. barchilla.
Arroz, 28 r.v. arroba.
Aceite, 44 r.v. arroba.
Carne, 6 r.v. libra.

Vinaroz 27 de Octubre 1837

El Alcalde
(Sin firmar)

Se buscan bloques apartamentos

PARA ALQUILAR

Tels. 45 42 52 y 45 38 09

Estudio Gimnasia Aplicada

Recuperación — Masajes

Servicio a domicilio para inválidos

Plaza San Agustín, 9, 1º 1ª — Tel. 45 44 80 — VINARÒS

A la memoria de la Madre Angélica Genoveva Torres Morales, Fundadora de las Religiosas Angélicas.

POEMA A UNA MADRE

El día tres de enero de mil ochocientos setenta en la Villa de Almenara nació una niña muy bella Genoveva le llamaban, por ser su nombre de pila todo el pueblo la adoraba.

Cuando solo era una niña a la edad de ocho años aquella pequeña niña quedó huérfana de padres, y muy sola en esta vida, también tenía un hermano, al que ella bien cuidaba y aunque era muy pequeña llevaba muy bien su casa.

Pues era un duro trabajo para la edad que tenía pero ella trabajaba sin descanso noche y día.

Un día cayó enferma aquella niña tan tierna y al cumplir los trece años le amputaron una pierna. Fue un verdadero calvario, de la niña Genoveva, sin tener quien la cuidara y sujeta a sus muletas.

Su alma era tan grande y sin mirar su invalidez ella, seguía luchando por salir de su niñez.

A la edad de quince años es llevaba a un orfanato allí encuentra la paz y la luz del Espíritu Santo. Su formación religiosa en Casa de Misericordia le da fuerza a un nuevo rumbo, y piensa en ser Fundadora.

A los veinticuatro años hecha ya una religiosa, dejó aquel orfanato para seguir trabajando en su obra de Misericordia.

Las Religiosas Angélicas va fundando en todo el mundo son cobijo de ancianitas que están solas en el mundo, y ella siguió trabajando con su carrito de ruedas y cuando lo hacía a pie se apoyaba en sus muletas, hasta que un día, las fuerzas de la Madre Genoveva ya no aguantaron más, y entregó su vida a Dios, para descansar en paz.

Hoy los restos de esta Madre reposan en Zaragoza y siguen las Fundaciones de esta Madre Religiosa.

Andrés Pablo Albiol



Equipo "Poc Suc" ganador del Trofeo Reyes de Fútbol-Sala Infantil

FIAT es Imola s.a.

Empresa en Expansión

Servicio post-venta. Profesionalidad. Garantía. Nuevas Instalaciones.

Exposición y venta Plza. La Paz, 18 (esquina Gasset) - Tel. 23 80 11 - Talleres provisionales Cl. Ciscar 16-18 - Tel. 23 96 87 - CASTELLON

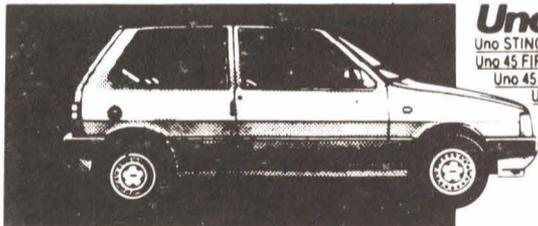
DUBTES

Després d'haver llegit l'escrit aparegut al setmanari el dia 17-1-87 donant suport a la sentència de l'Audiència Territorial de València, em van venir un munt de dubtes, que passo a explicar per a veure si algú me'ls aclareix, així:

Si hi ha una persona que diu que no entén el que diuen en una classe, i totes les altres sí, Què s'ha de fer? Parlar castellà? o esperar que aprengue aquesta persona el valencià? Però el ser deure i no obligació, segons la sentència, aprendre el valencià, què farem? esperarem que es morgue aquesta persona per a poder parlar valencià? Si tot això és així, quina finalitat té le Llei de Normalització lingüística de la Generalitat? I si posem per cas algú demanés la llibertat d'ensenyança en castellà, què fariem? ho admetriem? Esperant no haver atabalat molt un parell de preguntes més i prou. Què és la llibertat de càtedra? i, què puc pensar de l'afirmació d'un redactor de la Constitució Espanyola com Jordi Solé Tura, que al conèixer la sentència va declarar: S'han carregat l'article 3er. de la Constitució, que parla de la protecció i respecte de l'Estat a propòsit de les llengües que es parlen a Espanya!? Res més, esperant no haver-los «endubtat» molt els deixo.

Eduard Roso

FIAT UNO



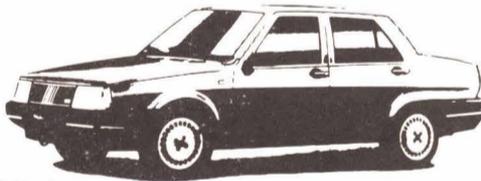
Uno!

- Uno STING. 903 cc. 45 CV 145 Km/h. 51 a 90 Km/h. 905.730 IVA inclòs
- Uno 45 FIRE 3 P. 999 cc. 45 CV 145 Km/h. 45 a 90 Km/h. 949.670 plus. IVA inclòs
- Uno 45 FIRE 5 P. 999 cc. 45 CV 145 Km/h. 41 a 90 Km/h. 1.018.780 plus. IVA inclòs
- Uno 60 S 3 P. 1116 cc. 58 CV 155 Km/h. 48 a 90 Km/h. 1.054.690 plus. IVA inclòs
- Uno 70 SL 5 P. 1371 cc. 65 CV 165 Km/h. 49 a 90 Km/h. 1.200.990 plus. IVA inclòs
- Uno 85 S p. 1697 cc. 60 CV 155 Km/h. 4.0 a 90 Km/h. 1.254.850 IVA inclòs
- Uno TURBOLE. 1302 cc. 105 CV 200 Km/h. Turbo inyección electrónica. 1.501.570 IVA inclòs

También a través de FIAT FINANCIERA, S. A.

FIAT TECNOLOGIA LIDER

EL NUEVO REGATA, NUEVO.

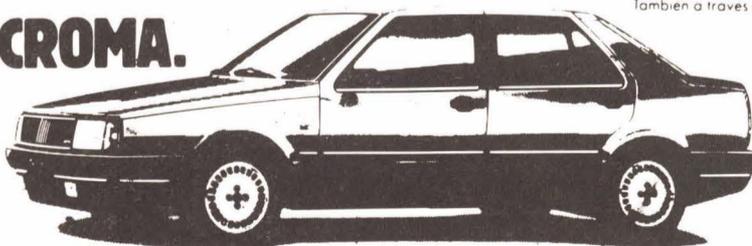


El gran éxito de Fiat Regata ha llevado a los técnicos de Fiat a modificar sustancialmente. Así el Regata se convierte en el Nuevo Fiat Regata, una nueva creación. Nuevas motorizaciones, nueva estética, mayor confort y prestaciones hacen del Nuevo Regata un coche digno de la tecnología líder de Fiat.

FIAT TECNOLOGIA LIDER

- Regata 70 Comfort. 1000 cc. 65 CV. 175 Km/h. 1.228.230 plus. IVA inclòs
- Regata 70 S. 1000 cc. 65 CV. 175 Km/h. 1.377.340 plus. IVA inclòs
- Regata 100 S. 1000 cc. 65 CV. 180 Km/h. 1.455.840 plus. IVA inclòs
- Regata Diesel S. 1000 cc. 65 CV. 150 Km/h. 1.419.940 plus. IVA inclòs
- Regata Turbo Diesel S. 1329 cc. 80 CV. 180 Km/h. 1.674.630 plus. IVA inclòs
- Regata Weekend 100 S. 1000 cc. 65 CV. 175 Km/h. 1.585.440 plus. IVA inclòs
- Regata Weekend Diesel S. 1329 cc. 80 CV. 180 Km/h. 1.748.970 plus. IVA inclòs
- Regata Weekend Diesel S. 1329 cc. 80 CV. 180 Km/h. 1.873.430 plus. IVA inclòs

FIAT CROMA.



FIAT TECNOLOGIA LIDER

Abierto sábados mañana y tarde

El Fiat Croma es fruto de 5 años de trabajo y 600.000 millones de inversión. Por eso no es un coche normal, el Croma es "otro mundo". Importante desde su proyecto, el Croma se ha sabido conjugar la estética clásica con soluciones tecnológicas dignas de los años 90.

- CROMA CHT: 1.995 cc. 90 CV. 180 Km/h. 2.238.390 plus. IVA inclòs
- CROMA I.E.: 1.995 cc. 120 CV. 192 Km/h. 2.645.370 plus. IVA inclòs
- CROMA Turbo I.E.: 1.995 cc. 155 CV. 210 Km/h. 3.154.740 plus. IVA inclòs
- CROMA Turbo D: 2.445 cc. 100 CV. 185 Km/h. 2.899.400 plus. IVA inclòs

También a través de FIAT FINANCIERA, S. A.

Más de 130 puntos de venta y asistencia en España.

Promotor Zona: RAFAEL ODON GARRIGA - Costa y Borrás, 17 - Tel. 45 36 20 - VINARÒS
 Talleres colaboradores: BENICARLO - TALLERES BELSO - C.B. Tel. 47 16 14
 MORELLA - GARAJE VALLÉS - C.B. Tel. 16 02 93
 VINARÒS - TALLERES ROMAX - Puig Roda, 15 - Tel. 45 17 62

Club Natació Vinaròs -

Trofeo Federación

Se celebró el pasado día 10 de enero en la Piscina Provincial de Castellón, la 2ª Fase del TROFEO FEDERACION de natación, prueba que se realiza por fases. Fue a la 2ª a la que se quiso acudir por la idoneidad de las pruebas que se nadaban al efecto de tener una primera toma de contacto con la competición oficial y ver como se encontraban nuestros nadadores en estos inicios de temporada.

Como nos esperábamos, se notó el haber podido entrenar de forma continuada, durante este período invernal, en la piscina de la Caja de Ahorros, ya que muchos de nuestros nadadores mejoraron ostensiblemente sus marcas y otros igualaron las del pasado verano.

Estas pruebas pues, nos sirvieron de punto de referencia para saber el estado de forma alcanzando después de este período, pero también nos sirvió, al mismo tiempo para comprobar que en igualdad de condiciones y a pesar del poco tiempo que Vinaròs posee piscina cubierta, los nadadores de nuestra Ciudad están ya en condiciones de medirse con los mejores de la provincia, así pues, Vinaròs en competiciones de invierno ha dejado de ser una Ciudad en que sus nadadores competían solo por ilusión y entusiasmo, pero sabiendo de antemano que poco tenían que hacer ya que las condiciones de entrenamiento eran muy distintas a las de sus rivales; hoy, a los nadadores de Vinaròs, también se les tendrá que tener en cuenta a la hora de conseguir triunfos.

Las clasificaciones de la mencionada prueba fueron las siguientes:

400 metros libres masculinos (años 72/73/74)

- 1º Javier Chesa (72) C.N.V. 4:40:02.
- 2º Sebastián Orts (72) C.N.V. 4:50:37.
- 3º Carlos Villarroja (73) C.N.V. 5:09:39
- 4º José L. Vinuesa (72) C.N.V. 5:18:08
- 6º Jordi Beltrán (73) C.N.V. 5:23:26
- 8º J. Juan Esparducer (74) C.N.V. 5:32:61
- 9º Santiago Matamoros (73) C.N.V. 5:35:36
- 11º César Mones (74) C.N.V. 5:48:86
- 15º Gustavo Beltrán (73) C.N.V. 6:05:85
- 17º Santiago Salazar (73) C.N.V. 7:30:21

400 metros libres masculinos (año 71 y mayores)

- 1º Miguel A. Ferrer (69) C.N.V. 4:38:32
- 2º Manuel Foguet (6º) C.A.B.M. 4:41:07
- 3º Angel Villarroja (70) C.N.V. 4:50:86
- 4º José A. Figueres (68) C.A.B.M. 4:53:67

100 metros braza masculino (año 71 y mayores)

- 1º Marcelino Fuster (6º) C.N.V. 1:20:72
- 2º José Mª Calas (71) C.A.B.M. 1:26:30

C.N.V.

Baloncesto

RESULTADOS:

Cadete Femenino:

- C.B. VINARÒS-B 18
- HIPERSPORT-VINARÒS 55

Encuentro dominado por el equipo del HIPERSPORT que dominó durante todo el desarrollo del partido, ya que con su mayor experiencia y juego fueron aumentando su ventaja a medida que pasaban los minutos.

Frente a la defensa zonal del «B» opuso el HIPERSPORT una individual presionando en varias fases del encuentro a fin de poner su puesta a punto en el grado más óptimo cara a los PLAY OFFS, que se disputarán una vez terminados los encuentros pendientes de la primera Fase. Ello motivó que las jugadoras del segundo equipo del Club, no pudiesen realizar un buen juego ya que les impedían claras posiciones de tiro y tener que realizarlos forzadas y con pocas oportunidades en el rebote ofensivo, propiciando que los fallos fuesen aprovechados en buenos contraataques por las del Hiper que si bien no eran del todo convertidos, sí mermaban la moral del contrincante.

El término de los primeros veinte minutos con el marcador 8-26, permitió al mister del Hiper realizar cambios y hacer jugar a todas sus jugadoras, si bien ello no mermó su juego y aumento del marcador.

Jugaron: por el C.B. VINARÒS-B: Callao, Pascual (2), Carbonell (6), Caballer, Beltrán (4), Morral, Martínez, Olalla, Roda (1) y Serrret (5), siendo eliminadas estas dos últimas por 5 personales.

Por el HIPERSPORT: Febrer, Santos (8), Fábrega (2), March (8), Marín (14), Miralles (1), Bernad (12) y Polo (10). Ningún eliminado.

Para este sábado hay los siguientes encuentros:

Los Cadetes Masculino del RESTAURANTE VORAMAR y femenino del HIPERSPORT se desplazan a Benicarló, siendo el de cadetes masculino el más comprometido. Sigue sin darse a conocer el fallo del Comité de Apelación de la Autonómica Valenciana respecto al Senior, de ahí que todavía no empiecen los Play Offs cara al título de Campeón que le permitirá su ascenso a TERCERA DIVISION. Oportunamente les informaremos de ello.

Por otra parte se empezaron los Campeonatos Escolares de Baloncesto, dando inicio el de chicos de 4-5-6º curso con los siguientes resultados:

SAN SEBASTIAN-A	4
LICEO QUIJOTE-A	10
SAN SEBASTIAN-B	0
LICEO QUIJOTE-B	2
MANUEL FOGUET	0
ASUNCION-A	2
CONSOLACION	4
ASUNCION-B	7

ASUNCION-C	49
MISERICORDIA-B	4

Se inician hoy los Campeonatos de los grupos de chicas y de chicos de 7-8 con los siguientes encuentros:

CHICAS 4-5-6º

Pista: LICEO QUIJOTE

A las 10:
MANUEL FOGUET
CONSOLACION-B

A las 10'45:
CONSOLACION-A
ASUNCION-A

A las 11'30:
ASUNCION-B
MISERICORDIA-A

A las 12'15:
LICEO QUIJOTE
MISERICORDIA-B

CHICAS 7-8º

Pista: MISERICORDIA

A las 15'30:
MANUEL FOGUET
ASUNCION

A las 16'15:
CONSOLACION
LICEO QUIJOTE

A las 17:
SAN SEBASTIAN
MISERICORDIA

CHICOS 4-5-6º

A las 10'30, Pista Misericordia
LICEO QUIJOTE-B
SAN SEBASTIAN-A

A las 11'15, Pista Misericordia
MANUEL FOGUET
SAN SEBASTIAN-B

A las 12, Pista Misericordia
ASUNCION-A
ASUNCION-C

A las 10'30, Pista Asunción
ASUNCION-B
MISERICORDIA-A

A las 11'15, Pista Asunción
MISERICORDIA-B
LICEO QUIJOTE-A

CHICOS 7-8º

Pista: PABELLON

A las 15'30:
SAN SEBASTIAN
MANUEL FOGUET

A las 16'15:
LICEO QUIJOTE
ASUNCION-A

A las 17:
ASUNCION-B
MISERICORDIA

Esperemos que reine el buen tiempo para la disputa de esta jornada y rogaríamos que los padres hiciesen acto de presencia para apoyar a estos jovencitos que disputan y juegan esta liga.

Basket

CAMPEONATO DE INVIERNO DE BALONCESTO

Se comunica a todos los equipos interesados en participar en este Campeonato que el próximo martes día 10 de Febrero, a las 21'30 horas, hay reunión de delegados en el Pabellón Polideportivo.

¡Próxima apertura!

BURGUER TEXAS

Avda. Tarragona, 1
VINARÒS

Se vende detector de metales

Marca C-SCOPE 3.000 (Profesional semi-nuevo)

Razón: Tel. 45 41 47

El árbitro regaló un penalty al Nules y privó al Vinaroz de su primera victoria en la actual liga

1 C.F. NULES: Txutxi, Ramiro, Rubio (Castro, m. 45), Ferrandis, Gómez, Guillot, Sala Gelardo, Víctor (Cristóbal, m. 81), Gimeno, Arnedillo y Estañol.

1 C.F. VINAROS: Mayola, Gómez, Luis, Ferrá, Félix, Adell, Keita, Javier, Hallado, Mario (Toño m. 77) e Iturbe.

ARBITRO: Segura Carrellón, ayudado por Mata y Gómez Roa, del colegio catalán. Comenzó muy bien el esquirol de turno, para ir perdiendo los papeles a medida que le fallaban las fuerzas físicas. Acabó de forma desastrosa, haciendo bueno al peor de los árbitros valencianos. Mostró tarjetas, casi todas innecesarias, a Adell, Javier, Choco (entrenador) y dos a Iturbe, que abandonó el campo a los 86 min., por el Vinaroz. Por el Nules a Ramiro, dos veces a Castro, que se retiró a los 87 min., y expulsó directamente a Arnedillo en el min. 81.

GOLES: 0-1, min. 15. Contragolpe del Vinaròs a cargo de Iturbe por la izquierda, con centro a la banda opuesta en donde Mario se zafa de su marcador y centra a media altura para que Hallado remate de forma impecable. 1-1, min. 85. Penalty inexistente que transforma Gimeno.

Un esquirol catalán vestido de negro evitó, a cinco minutos del final, que sobre el impracticable Estadio Noulas se consumase la gran sorpresa de la jornada, privando al Vinaroz de su primera victoria en la actual competición.

El Vinaroz sorprendió a propios y extraños con su juego, impropio de la posición que ocupa en la tabla. Planteó el partido con valentía, con garra, con absoluta entrega de todos sus hombres que siempre se anticipaban a las acciones de los locales, hasta el punto de ponerlos nerviosos, y jugando de forma práctica, inteligente y saliendo con el balón con-

trolado desde atrás, en contraposición a un Nules deslavazado, sin cohesión entre sus líneas y atacando de forma insistente pero desordenada, limitándose a lanzar balones al área contraria en espera de que la inspiración de Gimeno o el oportunismo de Sala Gelardo tuvieran reflejo en el marcador. El Nules repitió los defectos que venimos denunciando jornada tras jornada, aunque hasta ahora las individualidades nulenses habían logrado salvar los puntos, pese a no jugarse bien. El domingo las individualidades flaron, y si a ello añadimos que la defensa cada domingo da más facilidades a los

contrarios, tenemos la explicación de este resultado y el de la semana anterior en Monóvar. Seguimos insistiendo en que resulta absurdo que un hombre como Gómez, un auténtico valladar en el centro de la defensa, tenga que asumir funciones de centrocampista, cuando Gómez ha demostrado sobradamente que fuera de su área pasa, de ser un extraordinario jugador, a poco menos que un bulto molesto. De acuerdo que Osman no tiene más cera que la que arde, y que su obsesión es reforzar la línea medular, mermada por la lesión de Sergio, pero si el experimento no da resultado, hay que buscar otra solución. Lo mismo podemos decir con respecto a Castro, si nos atenemos a los minutos que jugó, también en el centro del campo.

Con Arnedillo sucede lo mismo, pero a la inversa. El de Logroño, que necesita campo por todas partes, juega pegado a la banda izquierda al estilo de los antiguos extremos, desaprovechándose sus grandes dotes de jugador.

Es cierto que el Nules pudo haber goleado al Vinaròs, de haber estado más acertados sus delanteros o con un terreno de juego en mejores condiciones. Es cierto también que Mayola fue el héroe del encuentro, un encuentro que a los locales se puso muy cuesta arriba cuando a los 15 minutos

los langostineros lograron marcar al primer intento. Quizá de haber fructificado las buenas ocasiones de que el Nules dispuso, casi todas debidas a acciones individuales de Gimeno o de Sala Gelardo, ahora se nos tacharía de pesimistas o de antinuleros como los días del Burriana o del Catarroja en que, pese a ganar, también denunciáramos los mismos defectos que en esta ocasión.

El Vinaròs, si prodiga actuaciones como la del domingo, aún puede tener esperanzas de salvación, pese a que su situación en la tabla es angustiosa. Por su parte el

PRIMERA DIVISION

Grupo IV

Jornada 17ª

El Pi/Disco Isla - R. Jullivert/C.Sport 33
L'Alcudia Disco Form.1, 3 - Centro Squash Valencia "B", 1
Transportes Naturil, 1 - Deportes Franmi, 2
Transportes El Minuto, 6 - Mácer Almazora, 3
Ferret. Portalés, 3 - Disphosa Quart, 4
Conc. Costa/Sportiu Grau, 3 - Alzira F.S., 2
Azseder Onda, 4 - F.S. Puerto Sagunto, 0

	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. L'Alcudia.....	15	11	1	3	49	33	23+7
2. Alzira F.S.....	15	11	0	4	58	31	22+6
3. Costa/Sportiu Grau	15	9	2	4	49	40	20+4
4. Mácer Almazora...	15	9	1	5	60	45	19+3
5. T. El Minuto.....	15	8	3	4	57	41	19+5
6. Centro Squash "B".....	15	6	6	3	42	45	18+2
7. Disphosa Quart....	15	8	1	6	65	61	17+3
8. Deportes Franmi...	15	7	2	6	53	58	16+2
9. Transportes Naturil	15	6	2	7	35	31	14
10. Azseder Onda.....	15	5	3	7	36	34	13-1
11. F.S. Sagunto.....	15	6	0	9	34	48	12-2
12. Ferret Portalés....	15	3	11	11	52	63	7-9
13. El Pi/Disco Isla...	14	2	2	10	27	40	6-8
14. R. J.C. Sport 33.	14	0	2	12	32	79	2-12

Nules debe replantear su juego, pues en pocas fechas ha pasado de ser de uno de los equipos menos goleados del grupo a otro que recibe goles con relativa facilidad. Hacien falta más hombres en la plantilla, hombres de oficio que puedan suplir con garantías las ausencias de los llamados titulares, como será el caso del próximo domingo contra el Mestalla, en donde ni Arnedillo ni Ramiro podrán actuar. Con más hombres a su disposición Osman lo tendría más fácil y aún es tiempo de rectificar si de verdad se pretende seguir adelante en la copa de la Comunidad Valenciana y lograr en liga clasificarse para la disputa de la Copa del Rey. Por el Vinaròs destacaron Mayola, Mario e Iturbe, y por el Nules Gimeno y Sala Gelardo. Este último consiguió un punto para su equipo al tener la habilidad de engañar al colegiado en la acción que propició el penalty, al buscar hábilmente el contacto con el portero, caído en el suelo en la disputa de un balón, para caer derribado víctima de su propio impulso.

Huelga de árbitros de Fútbol

NO HAY NINGUNA ACTUACION QUE JUSTIFIQUE LA AGRESION A UN ARBITRO O JUEZ DE LINEA DE UN PARTIDO DE FUTBOL.

Ahora bien, tampoco se puede ir por el mundillo del fútbol como los únicos que se comportan correctamente.

No sería mejor para todos, incluidos los árbitros, que en lugar de hacer una huelga, se analizara a fondo, el porque se llega a estas situaciones extremas.

Cuando un jugador se comporta de forma incorrecta agrediendo o menospreciando a un contrario o al árbitro, se le sanciona. Correcto.

Lo mismo se hace con un entrenador, masajista o directivo. También correcto.

Pero cuando un árbitro se comporta también de manera incorrecta, quién le juzga y sanciona. Me explicaré: El equipo local marca un gol, unos pocos aficionados saltan al terreno de juego para felicitar a sus jugadores, el árbitro requiere al delegado de campo y lo primero que le dice es «YA TENIA GANAS DE COGEROS». En otra ocasión le tiran una piedra (cosa reprochable), automáticamente para el juego, se saca la libreta de notas y apunta el minuto del partido en que se produjo el incidente, todo ello al lado de un poste y encima

mismo de la línea de córner, al alcance de cualquier aficionado que le puede agredir, y al que luego le tacharán de salvaje. También se vio en un partido, al árbitro cruzar todo el campo con el brazo levantado enseñando una piedra que le habían tirado para mostrársela al delegado, o como lo visto muy recientemente, después de insultar a un juez de línea, éste a la primera ocasión deja de sancionar un claro fuera de juego esbozando una sarcástica sonrisa demostrativa de que lo hace no por ignorarlo.

Estas formas incorrectas y provocativas de los árbitros, quién las juzga y sanciona.

Ellos esto lo saben y actúan en ocasiones de manera arrogante con aires de superioridad y suficiencia, menospreciando el criterio del público ante fallos muy humanos, a cuyas broncas ellos contestan con gestos y actitudes que en la mayoría de ocasiones son las que desatan los ánimos y se llegan a las lamentables e injustificadas agresiones.

Se me dirá que estamos en tercera división y que los árbitros están a la altura de la categoría. En este comentario no pretendo juzgar los posibles fallos técnicos, sino analizar el porqué se llega a las tan mencionadas agresiones, y quizá equivocadamente, llego a la conclusión, que son debidas la mayoría de las veces a actos de provocación con actitudes como las comentadas, y no por fallos en la sanción de faltas

o infracciones de las reglas de juego.

El fútbol tiene muchos males y defectos, pero ninguno de los colectivos que lo componen, jugadores, árbitros y directivos, incluidos los técnicos, puede pensar que no tiene ninguna parte de culpa, y creo que lo peor es provocar y menospreciar al público, que en definitiva es el que paga y mantiene a este multitudinario deporte. Como podrían atender los pagos a jugadores y árbitros los clubs, si por una mala gestión de las directivas o malas actuaciones de jugadores y árbitros, se provocara una huelga de público.

Se ha llegado a un momento muy crítico, incluso estamos amenazados por la FIFA, por lo que considero que los colectivos citados, en lugar de acciones de huelga, que a nadie benefician y a todos perjudican, es iniciar unos trabajos en conjunto, encaminados a limar asperezas y todos unidos tratar de mejorar en lo posible este deporte en cuya labor entiendo que tienen mucho que decir y hacer todos los medios de comunicación.

Y DESPUES DE TODO LO EXPUESTO, SIGO DICIENDO, NINGUNA ACTUACION ARBITRAL, POR MALA Y PROVOCATIVA QUE SEA, JUSTIFICA AGRESIONES FISICAS A LAS PERSONAS.

J. CASAJUANA



Nº Registro Agencia 1.009

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO

Arcipreste Bono, 43
Tel. 45 19 35
VINARÒS

Fútbol Sala - Comité Local

RESULTADOS JORNADA Nº 12

6	Peña Madrid - Peña Vinaròs	1
2	Moliner Bernat - Trans. Minuto	5
4	Deport. Piñana - Cherokis	0
4	Bar Miguel - Vigar	4
2	Buitres - La Puebla	5
4	A. Escuela Valls - Constr. Ortiz	3
1	Edelweis - Foret	4
2	La Colla - Expomovil Vinaròs	3
0	Bar Imperial - Peña Barça	3

APLAZADOS JORNADA Nº 11

9	Bar Miguel - Geira	1
11	Moliner Bernat - Cherokis	3

HORARIOS JORNADA Nº 14

Lunes 2, 10 h.
Geira - Bar Bergantín

Lunes 2, 11 h.
Bar Miguel - Peña Vinaròs

Martes 3, 10 h.
Peña Madrid - Trans. Minuto

Martes 3, 11 h.
Piragüismo - Peña Barça

Miércoles 4, 10*30 h.
A. Escuela Valls - La Puebla

Jueves 5, 10 h.
Deport. Piñana - Moliner Bernat

Jueves 5, 11 h.
Bar Imperial - Expomovil Vinaròs

Viernes 6, 10 h.
Edelweis - Constr. Ortiz

Viernes 6, 11 h.
La Colla - Buitres

Descansan:
Foret S.A. - Vigar - Cherokis

FUTBOL SALA COMITE LOCAL CLASIFICACIONES JORNADA Nº 12

1ª DIVISION

EQUIPO	J	G	E	P	F	C	P
Trans. Minuto	11	9	2	0	66	14	20
Peña Madrid	11	9	1	1	52	16	19
Moliner Bernat	11	8	0	3	57	28	16
Bar Miguel	11	6	3	2	48	31	15
Deportes Piñana	11	5	2	4	37	32	12
Peña Vinaròs	11	3	2	6	21	33	8
Talleres Geira	11	4	0	6	27	59	8
Cherokis	11	2	2	7	19	45	6
Vigar	11	2	1	8	31	64	5
Bergantín	10	1	2	7	24	33	4

2ª DIVISION

EQUIPO	J	G	E	P	F	C	P
Foret S.A.	11	11	0	0	54	87	22
La Puebla	11	8	0	3	48	19	16
A. Escuela Valls	11	8	0	3	49	28	16
Expom. Vinaròs	11	6	0	5	34	31	12
Piragüismo	10	5	2	3	45	33	12
Peña Barça	11	6	0	5	31	36	12
Constr. Ortiz	11	4	2	5	27	29	10
Buitres	11	4	2	5	32	45	10
Bar Imperial	11	3	0	8	19	29	6
Edelweis	11	1	0	10	16	48	2
La Colla	11	1	0	10	17	66	2

1ª DIVISION

Trofeo a la Deportividad donado por Moliner Bernat

Bar Bergantín	12
Moliner Bernat	15

Trofeo Máximo Goleador donado por Tot y Mes

Rafael Ribera Marino, 27 goles, Trans. Minuto.
Antonio Carbajo López, 24 g.; Peña Madrid.
José Reula, 18 g., Moliner Bernat.

2ª DIVISION

Trofeo a la Deportividad donado por Moliner Bernat

La Colla	3
Edelweis	3
Expomovil Vinaròs	9

Trofeo Máximo Goleador donado por Tot y Mes

Francisco Sanz Vidal, 17 goles, La Puebla.
Oscar Ronchera, 16 g., A. Escuela Valls.
Manuel Gil Sabater, 16 g., Piragüismo.

"2º TROFEO A LA DEPORTIVIDAD" PENYA VINARÒS

Partido: Nules - Vinaròs

MARIO	3 puntos
GOMEZ	2 "
ADELL	1 "

CLASIFICACION

CHAMORRO	17 puntos
GOMEZ	16 "
ITURBE	16 "
MARIO	14 "
MAYOLA	13 "
ADELL	12 "

Tennis Taula

"EL TENNIS TAULA GALERIAS HOGAR VINARÒS SIGUE ADELANTE SIN CONOCER LA DERROTA"

El Tennis Taula Galerías Hogar al final de la primera vuelta del Campeonato Provincial de Tennis TAU-LA, sigue sin conocer la derrota, pese a que el Burriana A le sigue en la clasificación general a dos puntos de distancia, que fue el partido que precisamente perdió en Burriana, 0-5 contra el Tennis Taula Galerías Hogar Vinaròs.

Dados los resultados registrados en esta primera vuelta del campeonato, es de esperar que el Tennis Taula Galería Hogar Vinaròs, no tenga ningún problema para conseguir el Campeonato Provincial. Si bien es verdad que el Burriana A, le sigue en la clasificación general, a tan solo dos puntos, no parece factible que nos pueda arrebatarse el Campeonato, ya que para eso debiera vencer en Vinaròs por 0-5, y forzar un tercer partido de desempate, cosa bastante difícil por el

buen momento de forma en que se encuentra el equipo de Vinaròs.

CLASIFICACION GENERAL

EQUIPOS	J	G	P	P
Tennis T. G. Hogar Vin.	9	9	0	18
Burriana A	9	8	1	16
Villarreal A	8	6	2	12
Asorcas	9	6	3	12
Castellón F	9	3	6	6
Burriana B	9	3	6	6
Villarreal B	8	2	6	4
Castellón A	9	2	7	4
Burriana F	9	2	7	4

Para mañana domingo día 1 de Febrero, el T.T. Galerías Hogar Vinaròs se desplaza a Castellón, para disputar el encuentro contra el Castellón F, 5º clasificado del Campeonato, esperamos que el equipo de Vinaròs consiga una Victoria más.

Se informa a todos los aficionados a este deporte, que los Campeonatos Nacionales Absolutos de España, se celebrarán en el mes de Abril en el Pabellón Polideportivo de Vinaròs.

Balonmano

Segunda División Nacional Fase Autonómica

Resultados de la última jornada:

A. Tortajada-Marni	23
V. Bahía-Inmaculada	15
Incotex	24
C. B. Thader Rojales	13
AA. AA. El Pilar	20
C. B. Vila-Real	14

Descansó:

Viveros Gregal C. H. VINARÒS

CLASIFICACION FINAL

	J	G	E	P	F	C	P
Incotex	12	9	0	3	274	215	18
AA.AA. Pilar	12	8	1	3	265	233	17
A. Tort.-Marni	12	7	2	3	263	226	16
C.B. Vila-Real	12	7	0	5	205	207	14
V. Bahía-Inm.	12	5	1	6	233	238	11
C.B. Thader R.	12	2	1	9	234	276	5
V.G.-C.H. V.	12	1	1	10	202	275	3

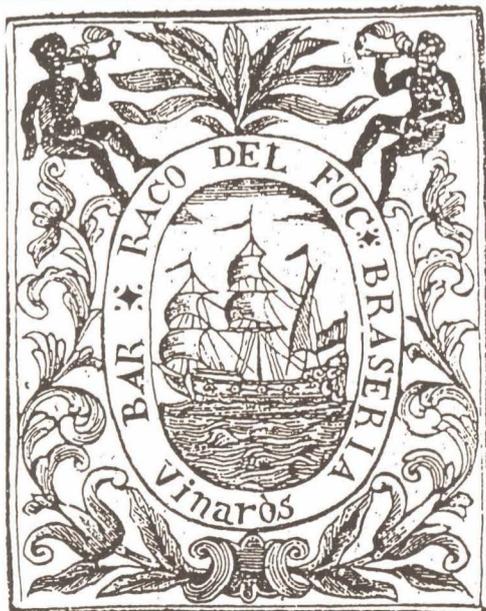
Terminó la primera fase del Campeonato, el Vinaròs, como habrán podido observar "farolillo rojo" por

lo cual tendrá que disputar el "Play-off" de descenso contra otros equipos, de los cuales no tenemos referencias por el momento. En el próximo número saldrá publicado el grupo donde se encuentra nuestro equipo.

A continuación los resultados del Viveros Gregal-C.H. VINARÒS en esta primera fase:

28	A. Tortajada - VINARÒS	20
17	VINARÒS - Incotex	22
20	Vila-Real - VINARÒS	16
13	VINARÒS - Thader	13
26	Viajes Bahía - VINARÒS	21
22	El Pilar - VINARÒS	21
13	VINARÒS - A. Tortajada	28
34	Incotex - VINARÒS	11
14	VINARÒS - Vila-Real	18
24	Thader - VINARÒS	26
13	VINARÒS - Viajes Bahía	18
17	VINARÒS - El Pilar	21

KARMA Charmaleon



Un rincón acogedor
donde podrá comer las mejores tapas
y las mejores carnes a la brasa

Calle Juan Giner Ruiz, 10
(Junto parada autobuses)

LUNES CERRADO

Fútbol-Sala

Al borde del infarto

Transportes El Minuto Vinaròs F.S. 6
Macer F.S. Almassora 3

TRANSPORTES EL MINUTO VINARÒS F.S.: Ricart (portero), Gómez, Soto, R. Moliner, Ribera, como cinco inicial, también jugaron: Amposta, Mateo, J. M. Moliner, y Sorli (portero suplente).

MACER F.S. ALMASSORA: Otero (portero), Galera, Ribes, Miquel, Vicent, como cinco inicial, también jugaron: González, Sancho y Montañana (p.s.).

Arbitró el partido el Sr. Antonio Salido, auxiliado en la banda por el Sr. Arnau, un flojísimo arbitraje, que posiblemente al tratarse de un "derby" de máxima rivalidad provincial, se les hizo un poco grande a los señores colegiados, ya que se produjeron graves fricciones entre los jugadores de ambos equipos, que en algún momento hizo peligrar el buen final del encuentro, y en dos momentos cruciales del partido, anulaban dos goles al equipo local, lo que provocó las iras del numeroso público asistente, al que desde estas líneas agradecemos su apoyo y su ánimo.

Pasando a lo que fue el encuentro, diremos que los celestes del Transportes El Minuto, salieron con muchas ganas, pero también un poco nerviosos, lo que daba la impresión de que no encontraban su sitio en la cancha, y en una jugada de contragolpe, los visitantes, se adelantaban por mediación de Galera que marcó el primer gol del partido estableciendo el 0 a 1; El empate, llegó rápidamente, pues los locales espolcados por el temprano gol de los visitantes, reaccionaron y "Faelo" Ribera de un terrible chut desde más de 15 metros, estableció el 1 a 1, siguiendo con el trepidante ritmo de juego que desarrollaban los dos conjuntos, Ribes en una rápida jugada escapó de sus marcadores y chutó con gran precisión por la escuadra del marco de "Buffalo" Ricart, que se tiró muy bien pero no pudo detener, estableciendo así el 1 a 2, las ocasiones, eran alternas, y en una falta delante de la portería de Otero, al borde del área, R. Moliner, consiguió el empate, pero el Sr. Salido, lo anuló, diciendo que nuestro gran veterano "Tino" Amposta, había empujado a Otero y lo desplazó, con el 1 a 2 se llegó al descanso.

En la reanudación, ya en el primer minuto, los locales dieron muestra de no querer dejar escapar el partido y así, "Cañonero" Moliner de tremendo trallazo, establece el 2 a 2, siguiendo con el empuje y la confianza que les dio este empate, los locales, conseguían adelantarse en el marcador por medio de "Muralla" Gómez que chutó desde el centro del campo y el balón se coló como un obús en el marco de Otero, estableciendo el 3 a 2, pero los visitantes, no cesaban en su empeño y seguían luchando, y empleando argucias antideportivas que no creemos que se las enseñe su entrenador Jorge Malo, técnico que llegó a Vinaròs precedido de muy buena fama, pero que a tenor de lo que hicieron sus pupi-

los en Vinaròs, nos hace pensar que si han llegado hasta donde están de esta manera, ya no es tan bueno como se ha pretendido hacernos creer, en una jugada conflictiva, Miquel, se aprovecho del despiste y empató el partido consiguiendo para el Macer F.S., el 3 a 3.

Faltando cinco minutos para el final del encuentro, ninguno de los dos equipos daba su brazo a torcer y la lucha era muy enconada, pero los locales, creciéndose ante la adversidad, daban muestra de su pundonor y buen hacer futbolístico, abriendo una nueva brecha por medio de R. Moliner, que de bonita jugada estableció el 4 a 3, siguiendo en su tónica de juego, los locales conseguían que el Sr. Salido, les pitase una falta a los visitantes al borde del área, que por tener ya cinco faltas técnicas, se debía chutar sin barrera defensiva, tarea que realizó R. Moliner, consiguiendo un nuevo tanto, pero el Sr. Salido, otra vez invalidó por considerar que "Faelo" Ribera, obstruía al portero, tanto el numeroso público asistente, como los propios jugadores, protestaron ante esta injusticia, y ante los gritos de ánimo que daba el público a su equipo, estos reaccionaron y correspondieron a sus gritos con dos nuevos goles, uno de R. Moliner al saque de una falta directa, y el otro conseguido en el último minuto por Amposta de fuerte disparo desde más de 15 metros, quedando de esta forma el marcador en el definitivo 6 a 3, que nos permite estar cada vez más cerca de los puestos de cabeza, con muchas posibilidades de acceder al Play-off de ascenso.

Próximo desplazamiento a Quart de Poblet, contra el Disphosa Quart F.S., equipo duro ante el que no se deben confiar los chicos de "Randy" Giner, pues a estas alturas de la liga, ya no hay enemigo pequeño.

CANARY-BIG

PENYA BARÇA VINARÒS 6º TROFEO A LA REGULARIDAD

Partido NULES - VINARÒS: Mayola (3), Ferrá (2), Gómez (3), Félix (2), Chamorro (2), Keita (2), Adell (3), Hallado (2), Choco (1), Mario (3) y Iturbe (3), Toño (s/c).

CLASIFICACION

CHAMORRO	39 puntos
GOMEZ	34 "
FELIX	33 "
MAYOLA	33 "
ADELL	19 "
EUSEBIO	18 "
KEITA	18 "
MARIO	18 "
ITURBE	18 "
TOÑO	17 "
FERRA	15 "
HALLADO	3 "
NICOLAS	2 "
BACA	2 "
CARBO	2 "
AYZA	2 "
CHOCO	2 "

Delegación Local de Deportes

Vinaròs

COMITE DE COMPETICION

Partidos de la Jornada n. 12

Sábado, 7-2-87

9'00 h., Grupo B	Ath. Vinarossenc - Arreu
9'40 h., G. A	Barcelona'92 - Poc Suc
10'20 h., G. B	Sporting - La Colla
11'00 h., G. A	Omega - Bancobao
11'40 h., G. A	Dire Straits - Penya Vinaròs
12'20 h., Alevín	Consolación B - Penya Vinaròs B
1'00 h., Alevín	La Colla - Brisa del Mar
1'30 h., G. B	Tortugas - Cherokees

Colegio "Manuel Foguet"

Sábado, 7-2-87

10'00 h., Alevín	Penya Vinaròs A - Consolación C
10'30 h., Alevín	Consolación A - Andromeda 2000
11'00 h., Alevín	Rayo Carrero - Cherokees
11'30 h., Alevín	Consolación B - Penya Vinaròs B

SECCION DE FUTBOL-SALA ALEVIN E INFANTIL VINARÒS

DEPORTE: FUTBOL-SALA CATEGORIA: INFANTIL GRUPO B

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES DE LA JORNADA Nº 10

6	Tortugas - La Colla	2
2	Cherokees - La Gaviota	2
4	Sporting - Arreu	0

Descanso: Ath. Vinarossenc

CLASIFICACION

EQUIPO	J	G	E	P	F	C	P
Tortugas	8	8	0	0	35	17	16
Ath. Vinarossenc	7	4	2	1	25	8	10
Cherokees	8	4	2	2	26	17	10
Sporting	8	3	1	4	33	22	7
La Gaviota	9	1	3	5	16	33	5
La Colla	9	5	0	6	23	42	6
Arreu	9	1	2	6	19	37	4

INFANTIL GRUPO A

1	Barcelona 92 - P. Vinaròs	4
7	Bancobao - C. Esbí	2
0	Omega - Poc Suc	3

Descanso: Dire Straits

CLASIFICACION

EQUIPO	J	G	E	P	F	C	P
Poc Suc	9	9	0	0	54	3	18
Omega	9	5	1	3	29	11	11
Dire Straits	8	6	0	2	65	7	10
Penya Vinaròs	9	4	1	4	35	26	9
Bancobao	8	2	0	6	33	29	2*
Barcelona 92	8	1	0	7	9	56	2
C. Esbí	9	1	0	8	13	92	0*

* Dos puntos menos por no presentarse a un partido.

ALEVIN

2	Consolación C - Consolación B	2
4	La Colla - Rayo Carrero	4
1	Consolación A - P. Vinaròs B	5
0	Brisa del Mar - Andromeda 2000	1
2	Cherokees - P. Vinaròs A	1

CLASIFICACION

EQUIPO	J	G	E	P	F	C	P
Cherokees	10	9	0	1	57	8	18
P. Vinaròs A	9	8	0	1	66	10	16
La Colla	9	6	2	1	32	15	14
P. Vinaròs B	9	4	1	4	29	43	9
Andromeda 2000	9	4	1	4	14	17	7
Rayo Carrero	9	2	3	4	15	28	7
Consolación A	9	3	2	4	11	19	6
Brisa del Mar	10	3	0	7	30	35	4*
Consolación B	9	0	2	7	7	46	1
Consolación C	9	1	1	7	5	29	1

* Dos puntos menos por no presentarse a un partido.

GOLEADORES INFANTIL

Julio Barrachina, 24 goles, (D. Straits).
David Royo, 20 g., (Poc Suc).
David Zapata, 15 g., (P. Vinaròs).
Oliver Stuch, 14 g., (Poc Suc).
José Antonio Boix, 14 g., (Tortugas).

GOLEADORES ALEVIN

Ignacio Fandos, 18 goles, (La Colla).
Jesús Miró, 18 g., (P. Vinaròs A).
José Luis Puchol, 15 g., (P. Vinaròs A).
Juan Carlos Calvo, 15 g., (P. Vinaròs B).
Rafael Zaragoza, 15 g., (Cherokees).

EQUIPO MENOS GOLEADO INFANTIL

Poc Suc, 9 partidos, 3 goles.
D. Straits, 8 p., 3 g.
A. Vinarossenc, 7 p., 8 g.

EQUIPO MENOS GOLEADO ALEVIN

Cherokees, 10 partidos, 8 goles.
P. Vinaròs A, 9 p., 10 g.
La Colla, 9 p., 15 g.

PEÑA MADRIDISTA VINARÒS

IV TROFEO AL MAXIMO GOLEADOR DEL VINARÒS CLUB DE FUTBOL

CLASIFICACION

ITURBE	3 GOLES
MARIO	2 "
CHAMORRO	2 "
TOÑO	1 "
HALLADO	1 "
SUSARTE	1 "

Total..... 10 GOLES

CHAMARTIN

DECLARACIÓ UNIVERSAL DELS DRETS HUMANS

183.^a ASSEMBLEA GENERAL DE L'ORGANITZACIÓ DE LES NACIONS UNIDES

10 DE DESEMBRE

1948/1986

L'Assemblea General proclama

Aquesta Declaració Universal dels Drets de l'Home com l'ideal comú que tots els pobles i totes les nacions han d'assolir a fi que tots els individus i òrgans de la societat, tenint aquesta Declaració sempre present a l'esperit, s'esforcen a promoure el respecte d'aquests drets i d'aquestes llibertats mitjançant l'ensenyament i l'educació, i a assegurar amb mesures progressives d'ordre nacional i internacional llur reconeixement i aplicació universals i efectius, tant per part dels Estats membres com dels territoris que jurídicament en depenen.

PUNT 1 Tots els sers humans naixen lliures i iguals en dignitat i en drets, són dotats de raó i de consciència, i els cal comportar-se fraternalment entre ells.

PUNT 2 1. Tota persona té tots els drets i totes les llibertats que aquesta Declaració proclama, sense cap distinció de raça, de color, de sexe, de llengua, de religió, d'opinió política o d'altra mena, d'origen nacional o social, de fortuna, de naixement o de qualsevol altra classe.

2. Hom no farà tampoc cap distinció fonamental en l'estatut polític, administratiu i internacional del país o territori del qual depenga jurídicament la persona, tant si es tracta d'un país o territori independent com si està sota la tutela, encara que no siga autònom o que estiga sotmès a qualsevol limitació de sobirania.

PUNT 3 Tot individu té dret a la vida, a la llibertat i a la seguretat de la seua persona.

PUNT 4 Cap persona no està sotmesa a esclavitud o servatge; l'esclavitud i el tràfic d'esclaus són prohibits en totes llurs formes.

PUNT 5 Cap persona no serà sotmesa a tortura ni a penes o tractes cruels, inhumans o degradants.

PUNT 6 Tot ser humà i en tot lloc té dret al reconeixement de la pròpia personalitat jurídica.

PUNT 7 Tothom és igual davant la llei i té dret d'obtenir-ne la mateixa protecció sense distincions. Tothom té dret a una mateixa protecció contra qualsevol discriminació que viole la present Declaració i contra tota provocació a una tal discriminació.

PUNT 8 Tota persona té dret a un recurs efectiu davant les competents jurisdiccions nacionals contra aquells actes que violen els drets fonamentals reconeguts per la constitució o la llei.

PUNT 9 Ningú no podrà ser arrestat, detingut ni exiliat arbitràriament.

PUNT 10 Tota persona té dret, en règim d'igualtat, que la seua causa siga portada equitativament i imparcialment en un tribunal independent i imparcial, el qual decidirà tant sobre els seus drets i les seues obligacions com sobre el fonament de tota acusació adreçada contra ella en matèria penal.

PUNT 11 1. Hom presumeix innocent tota persona acusada d'un acte delictiu fins que la seua culpabilitat haja estat establerta legalment en el curs d'un procés públic, en el qual totes les garanties necessàries per a la defensa hagen estat assegurades.

2. Ningú no serà condemnat per accions o per omissions que quan foren comeses no constituïen acte delictiu d'acord amb el dret nacional i internacional. Tampoc no s'imposarà cap pena superior a la que era aplicable quan l'acte delictiu fou comès.

PUNT 12 Ningú no serà objecte d'intromissions arbitràries en la seua vida privada ni en la de la seua família, en el seu domicili ni en la seua correspondència, ni d'atemptats contra la seua fama i la reputació. Tota persona té dret a la protecció de la llei contra aquestes intromissions o aquests atemptats.

PUNT 13 1. Tota persona té dret a circular i a escollir el seu lloc de residència a l'interior d'un Estat.
2. Tota persona té dret a abandonar qualsevol país, inclús el propi, i a retornar-hi.

PUNT 14 1. En cas de persecució tota persona té dret a buscar asil i a beneficiar-se'n en altres països.
2. Aquest dret no podrà ser invocat en cas de persecució basada realment en un crim de dret comú o actes contraris als principis i fins de les Nacions Unides.

PUNT 15 1. Tot individu té dret a una nacionalitat.
2. Ningú no pot ser privat arbitràriament de la seua nacionalitat ni del dret a canviar de nacionalitat.

PUNT 16 1. A partir de l'edat núbil, l'home i la dona, sense cap restricció per raó de raça, nacionalitat o religió, tenen dret a casar-se i a fundar una família; ambdós tenen drets iguals al matrimoni, durant el matrimoni i en el moment de la seua dissolució.

2. El matrimoni només pot realitzar-se amb el consentiment lliure i ple dels futurs esposos.
3. La família és l'element natural i fonamental de la societat, i té dret a la protecció de la societat i de l'Estat.

PUNT 17 1. Tota persona, individualment i col·lectivament, té dret a la propietat.
2. Ningú no pot ser privat arbitràriament de la seua propietat.

PUNT 18 Tota persona té dret a la llibertat de pensament, de consciència i de religió; aquest dret comporta la llibertat de canviar de religió o de convicció i la de manifestar-les individualment o en

comú, en públic i en privat, mitjançant l'ensenyament, la pràctica, el culte i l'acompliment de ritus.

PUNT 19 Tot individu té dret a la llibertat d'opinió i d'expressió; això comporta el dret a no ser inquietat per causa de les opinions i el de buscar, rebre i difondre les informacions i les idees per qualsevol mitjà d'expressió i sense consideració de fronteres.

PUNT 20 1. Tota persona té dret a la llibertat de reunió i d'associació pacífiques.
2. Ningú no pot ser obligat a pertànyer a una determinada associació.

PUNT 21 1. Tothom té dret a prendre part en el govern del seu país, siga directament, siga per mitjà de representants elegits lliurement.

2. Tota persona té dret a accedir a les funcions públiques del país en condicions d'igualtat.
3. La voluntat del poble és el fonament de l'autoritat dels poders públics; aquesta voluntat ha d'expressar-se mitjançant eleccions autèntiques que cal celebrar periòdicament per sufragi universal igual i secret, o seguint qualsevol procediment equivalent que assegure la llibertat del vot.

PUNT 22 Tota persona, com a membre de la societat, té dret a la seguretat social i a obtenir la satisfacció dels drets econòmics, socials i culturals indispensables per a la seua dignitat i el lliure desenvolupament de la seua personalitat, per l'esforç nacional i la cooperació internacional, segons l'organització i els recursos de cada país.

PUNT 23 1. Tota persona té dret al treball, a la lliure elecció del seu treball i a la protecció contra la desocupació.

2. Tota persona té dret, sense cap discriminació, a igual salari per igual treball.
3. Tota persona que treballa té dret a una remuneració equitativa i satisfactòria que assegure per a ella i per a la seua família una existència conforme amb la dignitat humana, completada, si cal, amb altres mitjans de protecció social.
4. Tota persona té dret, unint-se amb d'altres, a fundar sindicats i a afiliar-s'hi per a la defensa dels propis interessos.

PUNT 24 Tota persona té dret al descans, al temps lliure, a una limitació raonable de la jornada de treball i a vacances periòdiques pagades.

PUNT 25 1. Tota persona té dret a un nivell de vida que assegure la seua salut, el seu benestar i el de la seua família, especialment quant a alimentació, a vestit, a habitatge, a atenció mèdica i als necessaris serveis socials; tota persona té dret a la seguretat en cas de desocupació, malaltia, invalidesa, viduitat, vellesa o en altres casos de pèrdua dels mitjans de subsistència a causa de circumstàncies independents de la seua voluntat.

2. La maternitat i la infantesa tenen dret a una ajuda i a una assistència especials. Tot infant nascut en el matrimoni o fora d'ell té dret a igual protecció social.

PUNT 26 1. Tota persona té dret a l'educació. L'educació serà gratuïta, si més no, en el grau elemental i fonamental. L'ensenyament elemental es obligatori. Cal que l'ensenyament tècnic i professional siga generalitzat; l'accés als estudis superiors serà igual per a tots amb atenció al mèrit de cadascú.

2. L'educació ha de tendir al ple desenvolupament de la personalitat humana i al reforçament del respecte dels drets de l'home i de les llibertats fonamentals; ha d'afavorir la comprensió, la tolerància i l'amistat entre totes les nacions i tots els grups ètnics o religiosos, i la difusió de les activitats de les Nacions Unides per al manteniment de la pau.

3. Els pares tenen dret preferent a escollir la classe d'educació de llurs fills.

PUNT 27 1. Tota persona té dret a prendre part lliurement en la vida cultural de la comunitat, a fruitar de les arts i a participar del progrés científic i dels beneficis que en resulten.

2. Qualsevol persona té dret a la protecció dels interessos morals i materials derivats de les produccions científiques, literàries i artístiques de què siga autora.

PUNT 28 Tota persona té dret que regne en el medi social i internacional un ordre que permeta d'assolir amb plena eficàcia els drets i les llibertats enunciats en aquesta Declaració.

PUNT 29 1. Tota persona té uns deures envers la comunitat, ja que només en ella li es possible el lliure i ple desplegament de la personalitat.

2. En l'exercici de drets i en el gaudiment de les llibertats ningú no està sotmès sinó a les limitacions establertes en la llei, exclusivament en l'ordre a assegurar el reconeixement i el respecte dels drets i de les llibertats alienes, i a fi de satisfer les justes exigències de la moral, de l'ordre públic i del benestar general en una societat democràtica.

3. Aquests deures i aquestes llibertats no podran mai ser exercits contra els fins i els principis de les Nacions Unides.

PUNT 30 Cap disposició d'aquesta Declaració no pot ser interpretada en el sentit que un Estat, un grup o un individu tinguen dret a lliurar-se a activitats o a cometre actes encaminats a la destrucció dels drets i de les llibertats proclamats en aquesta Declaració.



GENERALITAT VALENCIANA